

## Crear espacios: una insoslayable realidad

En la vida profesional actual nos enfrentamos, con relativa frecuencia, a cambios que, resistidos o aceptados, nos marcan nuevos rumbos. Lo deseable es que sean favorables y sobre todo, que nos conduzcan al crecimiento.

Así también lo sucedido en nuestro transitar institucional, en especial en los últimos tiempos, en los cuales ese esperado crecimiento no ha sido tan sólo un efecto, sino también su causa o su principio generador.

El crecimiento en número de profesionales colegiados en la última década, en una proporción significativamente mayor que en las dos anteriores, nos ha marcado una nueva perspectiva de apertura y de concepción de nuevos y más amplios espacios para ocupar y compartir.

El interés por afianzar nuestra identidad profesional, en orden a las tradicionales y a las nuevas modalidades de nuestro quehacer, se plasma en el presente en las distintas actividades que desde el Colegio y dentro de él todos nosotros compartimos y, en las cuales, de un modo u otro, nos vemos representados.

Con el propósito de mejorar nuestra realidad, nos damos cita en las frecuentes jornadas, encuentros y reuniones temáticas de debate; participamos en grupos de trabajo que estudian la legislación aplicable a nuestra profesión y sus respectivos reglamentos. Intercambiamos ideas y saberes en nuestro propio foro de discusión; actualizamos nuestros conocimientos dentro de un amplio espectro de cursos presenciales y a distancia.

Difundimos nuestra actividad y la ley que la ha creado, ante los distintos organismos públicos y privados destinatarios de nuestros servicios, en las casas de estudio que forman a los futuros colegiados, e integramos comisiones conjuntas con profesionales afines y con representantes de las demás profesiones liberales.

Interactuamos con nuestro propio país, con América Latina y con el resto del mundo, formando parte de las principales entidades representativas y convocándolas a Jornadas Interdisciplinarias e Internacionales y a nuestros propios Congresos Latinoamericanos de Traducción e Interpretación, eventos éstos que afianzan nuestros vínculos profesionales y culturales, alientan a la asociación para el crecimiento y a la Colegiación en nuestro territorio y en los demás países del mundo.

Ubicados en este presente, avizoramos un futuro de nuevos y más amplios espacios, como siempre lo ha sido desde los albores de nuestra profesión y, nuestra nueva casa, la que pronto habitaremos, responde a nuestra necesidad de crecimiento, que refleja a su vez una actitud cada vez más activa en pos de la actividad profesional.

Los espacios creados, tradicionales y nuevos, son el fruto de nuestro movimiento y esfuerzo. Por nosotros existen y por nosotros reclaman ser ocupados. La invitación está abierta.

**Consejo Directivo**

**Consejo Directivo**

**Presidenta**  
Trad. Públ. Beatriz Rodriguez

**Vicepresidenta**  
Trad. Públ. Silvana Marchetti

**Secretaria General**  
Trad. Públ. Perla Klein

**Secretaria de Actas y Matricula**  
Trad. Públ. Mirtha Federico

**Tesorera**  
Trad. Públ. Graciela Steinberg

**Vocales Suplentes**  
Trad. Públ. Graciela Fondo  
Trad. Públ. Diana Rivas

**Tribunal de Conducta**

**Presidenta**  
Trad. Públ. Marta Boccanelli

**Vicepresidenta 1°**  
Trad. Públ. Estela Herrera

**Vicepresidenta 2°**  
Trad. Públ. Angélica Córdoba de Vitullo

**Secretaria**  
Trad. Públ. Rita Tineo

**Prosecretaria**  
Trad. Públ. Leticia Martínez

**Vocales Suplentes**  
Trad. Públ. Nelba Lema  
Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos

**Comisiones**

**Comisión de Ejercicio de la Profesión**

Flavio Caporale, Clelia Chamatrópulos, Maria Alejandra D'Atri, Mirtha Federico, Graciela Fondo, Carolina Fryd, Silvana González Matajure, Gabriela González, Mara Grosvald, Silvina Guilman, Lucia Herrera, Cristina Huergo, Perla Klein, Héctor Laurenzo, Cristina Madden, María Carolina Myhal, Elda Nuñez, Laura Ojeda, María Florencia Paolillo, Diana Rivas, Paula Serrano, Violeta Tramutola, María Victoria Tuya, Elena Wittib.  
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

**Comisión de Publicaciones**

Clelia Chamatrópulos, Gabriela González, Perla Klein, Leticia Martínez, Roberto Servidio, Miriam Simcovich, Graciela Steinberg.  
Coordinación: Beatriz Rodriguez

**Comisión de Relaciones Universitarias**

Nora Bianco, Graciela Bulleraich, Alicia Carnaval, Clelia Chamatrópulos, Mirtha Federico, Mariana Fiorito, Gabriela González, Mara Grosvald, Perla Klein, Patricia Kupchik, Leticia Martínez, Ethel Meiliker, Elda Nuñez, Ana María Paonessa.  
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

**Comisión de Interpretación**

María Inés Casanova, Ivonne Fisher, María Esther García, Genoveva Guttero, Adriana Menichetti, Diana Rivas, Silvina Taranco.  
Coordinación: Beatriz Rodriguez.

**Comisión de Peritos**

Claudia Bertucci, Iwonna Czechowicz, Alejandra D'Atri, Mirtha Federico, Carmen Fernández, Silvina Guilman, Alicia Hoeffler, Perla Klein, Guillermina Nicolini.  
Coordinación: Graciela Fondo.

**Comisión de Relaciones Internacionales**

Karina D'Emilio, Silvia Firmenich Montserrat, Lidia Giudici, Silvina González Matajure, María Belén Iannitto, Adriana Menichetti, Pablo Palacios, María del Carmen Sánchez, Raquel Soschin, Patricia Yebra.  
Coordinación: Mirtha Federico.

**Comisión de Terminología**

Mariana Barcz, María Eugenia Deyá, Stella Escudero Barrientos, Georgina Fernández, Corina García González, Estela Lalanne, Ana María Pereuilh, María Gabriela Pérez, María Silvia Trimmeliti, Silvia Veliz.  
Coordinación: Astrid Wenzel.

**Comisión de Cultura**

María Rosina Bosco, Silvia De Lisio, María Belén Iannitto, María Llorens, Leticia Martínez, Lidia Rissotto, Silvia Sneidermanis, Graciela Steinberg.  
Coordinación: Perla Klein

**Comisión de Traductores Noveles**

Natalia Amenta, Mariana Custeau, Karina D'Emilio, Carolina González Etkin, Lorena Grancelli, Cristina Madden, Silvana Moscovich, Silvia Romero, Cintia Salvo.  
Coordinación: Silvana Marchetti.

**Comisión de Relaciones Institucionales**

Claudia Bourda, Lidia Djament, Graciela Fondo, Silvina Guilman, Alejandra Karamanian, Silvana Orsino, Laura Riccio, María Gilda Roitman, María Inés Royo, María Isabel Vázquez, Patricia Yebra.  
Coordinación: Diana Rivas.

**Comisión de Aplicaciones Informáticas**

Silvana Debonis, Gisella Donnarumma, Alfredo Eandrade, Carolina Fryd, Mara Grosvald, Silvina Guilman, Héctor Laurenzo, Leticia Martínez, María Elena Nuñez Valle, María del Carmen Sánchez, María Victoria Tuya.  
Coordinación: Graciela Steinberg

**Comisión de Idiomas de baja difusión**

Natalia Jablowskis, Eduardo Rabat, Perla Klein, Gabriela Muresan de Bart, Margarita Willemyns.  
Coordinación: Clelia Chamatrópulos

**Editorial**

Crear espacios: una insoslayable realidad .....[3]

**Entidad Institucional**

- Tan lejos y cada vez más cerca / **B. Rodriguez** .....[5]  
- Traducción argentina especializada en la Facultad de Soria / **B. Rodriguez** ...[6]  
- Universidad del Aconcagua, Escuela Superior de Lenguas Extranjeras ....[7]  
- En Canadá, base de datos se dice "Termium®" / **D. Rivas** .....[8]

**Nota de tapa**

- III Encuentro Profesional Interdisciplinario "Los Derechos de Autor en las profesiones liberales" / **G. González y M. V. Tuya** .....[9]  
- Los Derechos de Autor del traductor literario y científico-técnico / **M. C. Pinto** .....[11]

**Primer Foro Internacional sobre Traducción especializada "Julio Cortázar y la traducción"**

- Entrevista a Natacha Guthman .....[12]  
- Primer Foro Internacional sobre Traducción Especializada .....[13]

**Institucionales**

- El Colegio desde adentro .....[17]  
- Servicios al Matriculado .....[18]

**Comisiones**

- Primeras Jornadas de Aplicaciones Informáticas .....[23]  
- ¿Honorarios dignos o ser digno de mis honorarios? / **C. Chamatrópulos, L. Ojeda y M. V. Tuya** .....[25]  
- Con los proyectos en plena marcha .....[26]  
- Reunión con Directores de Carrera / **G. Bulleraich y E. Meiliker** [27]  
- ¿De qué hablamos cuando hablamos de tecnología y traducción? / **G. González** .....[28]  
- El CTPCBA: una presencia permanente / **S. Guilman** .....[29]  
- Traductores en marcha 2004 / **D. Rivas** .....[30]  
- Idiomas sin fronteras / **G. Muresan de Bort** .....[31]  
- Participación del CTPCBA en el Foro Nacional de competitividad de industrias / **P. Klein** .....[32]  
- Traduarte 2004 .....[33]  
- IV Concurso Literario Julio Cortázar .....[34]

**Cursos** .....[35]

**Biblioteca** .....[40]

**Jura** .....[41]

La Revista CTPCBA es de propiedad del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

**Directora** Beatriz Rodriguez **Editor responsable** Consejo Directivo CTPCBA **Diagramación** Mara Joubert **Fotografía** Adriana Ríos

ISSN 1514-5794 - Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

**Informaciones y recepción** Mónica Cáseres info@traductores.org.ar **Institucionales** Juan Cruz Lizarraga institucionales@traductores.org.ar **Contaduría** Marcela Sortino contaduria@traductores.org.ar

**Cursos** Leonel Amendolara cursos@traductores.org.ar **Legalizaciones** Marcelo Sigaloff legalizaciones@traductores.org.ar **Gerencia** Ricardo Alcoba López gerencia@traductores.org.ar

**Biblioteca** Roberto Servidio biblioteca@traductores.org.ar **Prensa - Difusión** Miriam Simcovich mirsimcovich@arnet.com.ar

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

Impreso en el Instituto Salesiano de Artes Gráficas: Don Bosco 4053 -C1206ABM- Cdad. de Bs. As.

**CTPCBA** Av. Callao 289, 4° piso -C1022AAC- Buenos Aires- Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961 4372-2961 4373-4644 Av. Corrientes 1834 -C1022AAC- Buenos Aires- 4373-7173 Correo electrónico: revista@traductores.org.ar Página Web: http://www.traductores.org.ar

## Tan lejos y cada vez más cerca

por Beatriz Rodriguez

Como es habitual, una vez por año se lleva a cabo la reunión del Consejo General de la *Fédération Internationale des Traducteurs* (FIT).

En esta oportunidad, la cita fue en la ciudad sueca de Helsingborg, a la que concurrimos los integrantes del Consejo quienes, en función de la reglamentación de la FIT, debemos asistir a esta reunión anual en forma obligatoria. Las reuniones que se desarrollaron a lo largo de cuatro intensos días de trabajo (del 6 al 9 de mayo), permitieron abordar numerosos temas, entre los que ocuparon un lugar preponderante la preocupación de la FIT por su visibilidad, tanto respecto de las instituciones miembro como del mundo en general, a quienes la FIT considera que no ha llegado aún acabadamente, con la presencia y el mensaje sobre la profesión y el profesional de la traducción.

Cada consejero presentó un informe de la actividad desarrollada por la Institución que representa. En mi caso, como única representante de América Latina, expuse la actividad del CTPCBA con excelente acogida por parte de los presentes en la reunión quienes, a pesar de conocer ya al Colegio siguen impresionados por el importante número de inscriptos y por la excelente y sólida formación que tenemos en Argentina.

Siguió el turno de la AATI (Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes), mediante la presentación del informe que su presidenta Trad. María Cristina Pinto me hiciera llegar con el fin de representar a nuestra Asociación colega. Debo confesar que los colegas de la FIT se mostraron gratamente impresionados por la estrecha relación del CTPCBA con todas las Instituciones profesionales, como así también con las universidades formadoras.

Informé también sobre las actividades de la UADE, miembro asociado de FIT y sobre las últimas novedades



La FIT en pleno debate



El Consejo General durante la reunión

relacionadas con nuestra Federación Argentina de Traductores (FAT) la que, de hecho, es una de las únicas dos Federaciones de traductores del mundo. Un reconocimiento muy especial mereció el informe que brindé sobre la gestión del Centro Regional América Latina (CRAL), gestión que fue ampliamente elogiada y aprobada.

En noviembre del 2003 el Comité Ejecutivo de la FIT me encomendó la nada fácil tarea de aportar ideas para una reforma integral de los estatutos de la Federación. El tema preocupa ya que se piensa que, a partir de una reforma, se podrá mejorar la visibilidad de la FIT y darle mayor dinamismo al actual funcionamiento. En esta reunión, fue la temática sobre los estándares y normas de Calidad Profesional el tema que me fue asignado para abordar en los meses que nos separan del XVII Congreso Mundial de FIT.

Asimismo y, sobre el final de la reunión, quedó aprobado que, por primera vez en 50 años de existencia institucional, la FIT llevará a cabo su próxima reunión anual de Consejo en Buenos Aires, reunión que ya estamos organizando, ya que el CTPCBA será la institución anfitriona.

Muy cerca está la posibilidad de que alguno de nuestros servicios institucionales figuren nuevamente en la lista de premiados por el Congreso de la FIT. Una vez más la revista informativa y el sitio web del Colegio entrarán en competencia con la seriedad y excelencia de otras instituciones que también mostrarán sus mejores cartas de presentación.

Y ahora... el plato fuerte. Durante la reunión, el colega de la asociación china propuso que su país sea sede del Congreso de la FIT que se desarrollará en el 2008, en el lugar que vote el Congreso de Tampere 2005.

Como América Latina no podía estar ausente propuse que Argentina, y más especialmente, Buenos Aires, de la mano del CTPCBA, reciba a los colegas que de todo el mundo se concentren en el Congreso de Traducción más abarcativo del mundo. No depende ya de nosotros, Tampere tiene la última palabra.

El CTPCBA agradece a la *Fédération Internationale des Traducteurs* por haber asumido la cobertura total de los gastos de alojamiento y traslado de la Trad. Públ. Beatriz Rodriguez.

Gracias a este gesto, América Latina pudo estar presente en la reunión y hacer oír su voz.



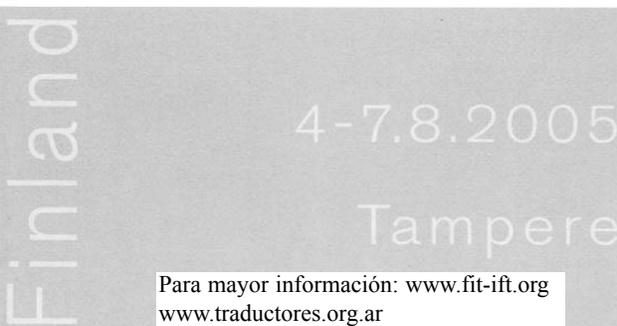
**FIT 2005**  
**Congrès Mundial**  
**World Congress**

PRIMER LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PONENCIAS  
XVII Congreso Mundial de la *Fédération Internationale des Traducteurs*: ¡**Todos los Derechos!**

FIRST ANNOUNCEMENT AND CALL FOR PRESENTATIONS  
XVII World Congress of the International Federation of Translators: **Rights on!**

Tampere, Finland, 4-7 August 2005

PREMIÈRE ANNONCE ET APPEL DE PRÉSENTATIONS  
XVII<sup>e</sup> Congrès mondial de la *Fédération Internationale des Traducteurs*: **Tous droits....!**



Para mayor información: [www.fit-ift.org](http://www.fit-ift.org)  
[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

# Traducción argentina especializada en la Facultad de Soria

por Beatriz Rodriguez

El 29 de noviembre de 2003 cumplí una vieja promesa, aceptar la invitación realizada, en 1997, por Manuel Ramiro Valderrama, catedrático y ex-Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Soria, España. El motivo, participar como docente de las IV Jornadas sobre Terminología Jurídica y Económica organizadas por esa casa de estudios.

El seminario de capacitación profesional, que se dictó ante más de 40 alumnos, fue proyectado para facilitar la obtención del título de Traductor Jurado, especialidad que permite desarrollar la labor de intérprete en documentos y actuaciones de carácter oficial.

Durante dos días, intenté aproximar a los alumnos al difícil arte de traducir expresiones y vocablos jurídicos. Trabajé sobre la comparación de la normativa argentina y la española y, si bien ambos sistemas son bastante similares, las diferencias entre los vocablos traspasan las fronteras y, al comparar el idioma que se utiliza en España con el de los otros países hispanohablantes, las diferencias saltan a la vista. Más aún cuando observamos, en particular, las expresiones legales.



Heraldo de Soria, domingo 30 de noviembre de 2003

Me interesa destacar y compartir esta experiencia porque pude comprobar la seriedad y compromiso con que se imparte la enseñanza en esta Facultad. En breve, y aprovechando la visita para el Foro Cortázar del Dr. Manuel Ramiro Valderrama, el CTPCBA firmará un convenio de cooperación cuyos lineamientos tuvimos oportunidad de definir durante mi visita, para facilitar que otros colegas disfruten de una experiencia enriquecedora, en una hermosa ciudad donde un mago de las letras y de la sensibilidad ha sembrado amigos por doquier. Manolo, te esperamos y ¡gracias por todo!

Nº 69 mayo - junio - julio 2004

# Universidad del Aconcagua

## Escuela Superior de Lenguas Extranjeras

por **Beatriz Rodriguez**

### Un verdadero Ejemplo

En agosto de 2000 el Grupo Difundir del CTPCBA ‘desembarcó’ en Mendoza y más precisamente en la ESLE (Escuela Superior de Lenguas Extranjeras) la cual, de la mano de su Directora, Prof. Gloria Ginebra y su Secretaria Académica, Trad. Públ. Mónica Giozza, nos recibió con una calidez humana y una seriedad profesional e institucional dignas de elogio.

Esos valores, sumados a muchos otros, fueron los que nuevamente me recibieron el 23 de abril cuando fui especialmente invitada a disertar en el marco de la inauguración oficial del ciclo lectivo 2004 de las carreras que se dictan en la ESLE.

La Escuela Superior de Lenguas Extranjeras (ESLE) forma parte de la Universidad del Aconcagua, institución que fue creada en los años 60 y desde entonces ha mantenido un crecimiento sostenido.

En la actualidad cuenta con 4 Facultades y alrededor de 3.000 alumnos.

Ofrece 3 carreras: el Profesorado Universitario de Inglés, el Traductorado Público de Inglés y el Profesorado de Portugués.

La Escuela se ha convertido en un centro vinculado a numerosas actividades académicas, relacionadas con la enseñanza de lenguas.

Las autoridades de la Universidad del Aconcagua y las de la ESLE manifestaron su agradecimiento al CTPCBA por el apoyo recibido y expresaron su intención de brindar un convenio de cooperación con el Colegio, como corolario y continuidad de una estrecha y fructífera relación que trasciende fronteras.

## Primer Certamen Nacional de Traducción Jurídica “Premio a los Traductores del mañana”

El CTPCBA, a través de la Comisión de Relaciones Universitarias, convocó al presente certamen, primero en su género y que cuenta con el apoyo de las Universidades argentinas en las que se dicta la carrera de Traductor Público.

El objetivo del certamen es alentar a los alumnos de la carrera de Traductorado Público a la investigación, perfeccionamiento y desarrollo del espíritu crítico.

Está destinado a estudiantes del último año de las Universidades argentinas en las que se dicta la carrera de Traductor Público, que cursen la carrera regularmente.

**Idiomas:** podrán participar alumnos que cursen estudios en los idiomas inglés, francés, alemán, portugués o italiano.

**Preselección:** cada Universidad preseleccionará 3 (tres) alumnos por idioma y presentará la lista al CTPCBA, hasta el **viernes 13 de agosto de 2004**.

Los alumnos preseleccionados deberán traducir un texto,

del idioma español a los idiomas citados, en la sede del CTPCBA.

**Sede:** para los alumnos de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires el certamen será en la sede del CTPCBA sita en Avda. Callao 289 4to. piso. Para los alumnos del interior, se comunicará oportunamente el lugar asignado.

**Jurado:** será designado por el CTPCBA y su fallo será inapelable.

**Premios:** se establecen varios premios para cada categoría e idioma, que consistirán en: el acceso sin cargo a actividades de capacitación, bibliografía especializada y la inclusión del nombre del ganador en la página web del CTPCBA y en su revista informativa.

Los premios serán entregados el **sábado 23 de octubre de 2004**, en el marco de las V Jornadas de Ejercicio de la Profesión, organizadas por la Comisión de Ejercicio de la Profesión del CTPCBA.

N° 69 mayo - junio - julio 2004

## En Canadá, base de datos se dice “Termium®”

por Diana Rivas

Si tuviéramos que escribir un aviso publicitario, podría decir: “¿Está buscando un léxico trilingüe sobre instrumentos giroscópicos? ¿Necesita un glosario español-francés sobre personas discapacitadas? No busque más ¡para eso existe Termium®!”

En verdad, esta es una de las bases de datos más grande del mundo, que cuenta con más de tres millones de palabras y términos, ([www.termium.com](http://www.termium.com)). Recientemente, esta base fue presentada en Argentina por dos especialistas del *Bureau de la Traduction* del Gobierno de Canadá quienes, a fines de abril, brindaron un seminario sobre terminología en la Alianza Francesa.

¿Por qué Canadá desarrolló tanto esta especialización? Ello se debe a que este país tiene dos lenguas oficiales (inglés y francés) y cuenta con una Oficina de Traducción oficial que va a cumplir 70 años, de la cual la terminología forma parte desde 1975.

Yolande Bernard, coordinadora del Módulo Multilingüe y Claude Lainé, coordinador del equipo de Terminología del *Bureau de la Traduction* del Gobierno de Canadá, nos presentaron este Organismo, detallando sus servicios y productos. Luego, se refirieron a los principios metodológicos de la terminología como un medio de comunicación en lenguajes especializados, señalando también su relación con otras disciplinas. “*La nuestra es una ciencia de lingüística aplicada. Los terminólogos somos como diccionarios ambulantes para los traductores, intérpretes y localizadores de informática*”, expresaron.

Ante la pregunta sobre cómo manejan los neologismos o los términos surgidos de la mezcla de lenguas (como el “portuñol” o el “spanglish”), la respuesta de los especialistas fue “*muy a menudo no existe una unidad terminológica fija, entonces hay que inventarla para describir la nueva realidad*”.

En el trascurso del seminario se realizaron varios ejercicios, como análisis de extracción de términos inglés-español, francés-español o trilingües; análisis de sinonimia, o de redacción de fichas.

En Canadá, señalaron los expertos, se utiliza mucha terminología en cuestiones jurídicas. Por eso, el



Claude Lainé y Yolande Bernard

*Bureau de Traduction* de este país tiene 1500 traductores y la Dirección de Terminología cuenta con 100 empleados, de los cuales, aproximadamente 60 son terminólogos.

Un aspecto importante del seminario, que contó con más de 30 ávidos participantes locales, fue la presentación de Termium®, la base de datos que utiliza el Gobierno de Canadá, así como de su manual gratuito y sus publicaciones.

Los expertos indicaron que Termium® contiene herramientas de redacción para traductores, redactores, periodistas y docentes, pero señalaron que en idioma español sólo hay 150.000 fichas (la mayor parte se encuentra en los idiomas inglés y francés).

El acceso a la base de datos se ofrece mediante suscripción individual o institucional (según la cantidad de personas que lo utilizan) y por diferentes plazos, que van desde un mes hasta todo el año.

Esta es la primera vez que el CTPCBA se une con dos Instituciones formadoras en lengua extranjera, la Alianza Francesa e ICANA, para realizar una actividad. Los resultados han sido más que satisfactorios.

La información sobre el *Bureau de la Traduction* y la base de datos se puede ampliar en la página web: [www.bureaudelatradduction.gc.ca](http://www.bureaudelatradduction.gc.ca) (francés) [www.translationbureau.gc.ca](http://www.translationbureau.gc.ca) (inglés), así como por correo electrónico a: [bureau@wgsc.gc.ca](mailto:bureau@wgsc.gc.ca)

## III Encuentro Profesional Interdisciplinario "Los Derechos de Autor en las profesiones liberales"

por Gabriela González y María Victoria Tuya

El 13 de abril de 2004, en el marco de las Jornadas de Profesionales de la 30.ª Feria del Libro, se realizó el III Encuentro Profesional Interdisciplinario bajo el lema: "Los Derechos de Autor en las profesiones liberales", organizado por la Subcomisión de Derechos de Autor (Comisión de Ejercicio de la Profesión).

La Jornada reunió a más de 60 asistentes (número inédito para esta temática), que se acercaron a escuchar a representantes de diversos ámbitos relacionados con la traducción pública, literaria, técnica, el mundo editorial, la interpretación y otras disciplinas.

En la primera mesa, la Trad. Públ. Ana María Paonessa (Miembro de la Comisión de Relaciones Universitarias del CTPCBA) propuso hablar de nuestro "derecho de traductor", asumiéndonos como autores de una nueva creación. Para ello sería necesario modificar la ley 11.723, incluyendo uno o varios artículos que se refieran específicamente al "derecho de traductor" con todo lo que trae aparejado, como el pago de regalías y el derecho a que no utilice ni modifique la traducción sin expresa autorización. También sugirió jerarquizar la calidad de la traducción al publicitar un libro y que las distintas asociaciones de traductores, escritores y editoriales elaboren un proyecto de modificación de la ley 11.723, en lo que hace al traductor y a sus derechos y en la redacción de contratos tipo entre editorial y traductor.

Luego, la Trad. María Cristina Pinto (Presidenta de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), se refirió a la evolución de la relación entre editoriales y traductores, analizando los Derechos de Autor del Traductor Literario y Técnico-Científico.

En la segunda mesa, la Trad. Públ. e Intérprete María Inés Casanova (miembro de la Comisión de Intérpretes del CTPCBA) señaló que, lamentablemente, no existe ninguna ley que regule esta actividad en forma orgánica. La Ley 20.305 sólo menciona que los traductores matriculados pueden actuar como intérpretes" e indicó que, "en el ámbito internacional hay una serie de sugerencias de la AIIC



María Cristina Pinto, María Victoria Tuya y Ana María Paonessa

(Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias) muy acertadas y oportunas, pero que en el tema de Derechos de Autor de los intérpretes todavía hay mucho por trabajar".

Luego, la Trad. Públ. Paula Serrano (miembro de la subcomisión de Derechos de Autor), habló sobre el control de calidad dentro del proceso de traducción, para garantizar la corrección del texto en los aspectos lingüísticos y formales y también para garantizar la uniformidad del texto con respecto al estilo, el vocabulario, la variedad del idioma y el nivel de lengua. Señaló que no es común, en este tipo de proyectos, que se mencione a los participantes del proceso de traducción, ya que ni siquiera se menciona a la empresa encargada de coordinar la traducción.

A continuación, la Dra. Ana María Saucedo (Representante del Instituto de Derechos de Autor de la Universidad Notarial) presentó un modelo de contrato entre traductor y editor, que recoge las recomendaciones para la protección de los Traductores, que fue adoptado por la UNESCO y que puede encontrarse en la página web del CTPCBA. Brindó importante asesoramiento en el área legal y contó interesantes experiencias vinculadas a la labor en el Poder Judicial.

Por la tarde, se presentó la Trad. Públ. Dra. Perla Klein (Secretaria General del CTPCBA), quien señaló que el traductor debe conocer los delitos que afectan el derecho de autor, tal como suprimir el nombre, cam-

biarlo o modificar el título de la obra. Un ejemplo es el delito de piratería, conducta antijurídica típica contra el derecho exclusivo de reproducción, que consiste en editar o fabricar ejemplares de cualquier tipo de obra, que atenta contra su posterior comercialización a escala comercial, e implica actos adicionales como el embalaje, posesión, exportación e importación.

Recordó que “en materia civil, el artículo 72 de la ley 11.723 dice que se consideran, entre otros, casos especiales de defraudación a la edición, venta o reproducción de cualquier obra inédita o publicada sin la autorización de su autor o derechohabiente, por cualquier medio o instrumento.”

Luego, el Dr. Oscar Azar (Abogado, especialista en Derechos de Autor de la Asociación de Directores de Cine), habló sobre el Derecho de Autor en obras cinematográficas y señaló que recién a fines de 2003 el Congreso de la Nación consagró al Director como coautor de la obra. En otros países, como España, se protege también al guionista. El Dr. Héctor Manoff (Abogado, especialista en propiedad intelectual, delegado de la Sociedad Intelectual de Licencias y de la Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Intelectual), realizó un breve recorrido histórico por el tema. Anecdóticamente comentó que la canción “Happy Birthday” tiene derechos de autor aún vigentes, por lo que genera 2 millones de U\$S al año.

En Argentina, desde 1998, se agregó el *software* a la ley intelectual y se lo considera sujeto de Derechos de Autor. El Dr. Manoff cree que es indispensable educar a jueces y a la sociedad al respecto. A su turno, la Dra. Ana María Cabanellas (Presidenta de la Comisión de Profesionales de la Fundación El Libro de Buenos Aires), habló sobre la Ley 11.723, que señala que para que pueda ser protegida, entre otros aspectos la obra debe "estar fijada", ya sea en papel u otro medio concreto.



*Paula Serrano y María Inés Casanova durante la presentación*



*Perla Klein, Oscar Azar, Héctor Manoff, Ana María Cabanellas con la moderación de Gabriela González*

La Dra. Cabanellas también indicó que según el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, las editoriales deben indicar claramente cuántos ejemplares de la obra se imprimen en cada tirada, pero luego no se controla si esa cifra es correcta.

En la última mesa la Sra. Claudia Álvarez (Locutora) resaltó que en el caso de los locutores no hay una ley profesional vigente y justamente por eso es necesario jerarquizarla y hacer valer los derechos propios. El Sr. Walter Duer (Periodista y escritor) señaló que los artículos realizados y publicados –tanto por periodistas de planta permanente como por independientes– pertenecen a los medios y se abonan una sola vez.

Finalmente, Ricardo Sanguinetti (Fotógrafo) comentó que varios trabajos de su madre –la prestigiosa fotógrafa Annemarie Heinrich– fueron utilizados sin su conocimiento, a lo que siguió una pelea legal por los honorarios correspondientes. Indicó que en el exterior estos derechos son muy tenidos en cuenta, por lo que es útil hacer el reclamo en foros internacionales.

Para cerrar la actividad, las integrantes de la Subcomisión, Gabriela González (quien coordina el grupo) María Victoria Tuya y Paula Serrano, junto con la Presidenta del CTPCBA, Beatriz Rodríguez, comentaron los proyectos que tiene la Subcomisión y se refirieron a una lista de publicaciones y actividades en donde debería mencionarse el nombre del Traductor pero no se lo incluye, como páginas web, folletos publicitarios en exposiciones, programas de radio, programas de televisión con subtítulo y revistas especializadas en diversos temas.

También se refirieron a la idea de la subcomisión de proponer una Ley Nacional de Traducción, cuya redacción y futura promulgación comprenda el pleno reconocimiento de los Derechos de Autor.

La jornada de Derechos de Autor, que el CTPCBA organizó en ocasión de la Feria del Libro, contó con la presentación de materia informativo de sumo interés para todos los colegas. Como, por cuestiones de espacio, no se podrá publicar la totalidad de los textos, invitamos a los colegas a compartir en esta edición un resumen de la ponencia de la Trad. María Cristina Pinto y ver el texto completo en la página web del CTPCBA. En próximas ediciones compartiremos otras presentaciones.

## Los derechos de autor del Traductor literario y técnico-científico

por **María Cristina Pinto** (Presidenta de la AATI. Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes)

En los años ochenta, los traductores literarios que trabajábamos para editoriales solíamos firmar contratos que incluían cláusulas como las siguientes: “1) el Traductor cede a la Editorial todos los derechos sobre la traducción encomendada, especialmente los derivados de la propiedad intelectual, pudiendo ésta utilizarla o no, en todo o en parte, y usar la traducción en las reediciones de la obra; 2) la Editorial se reserva el derecho de mencionar el nombre del Traductor en la traducción”.

Estos términos eran “habituales y de rigor” y no dudábamos de la legalidad del contrato, sobre todo, porque la mayoría de las veces lo suscribía con nosotros el propio abogado de la empresa.

En los noventa nos sorprendió un escenario totalmente renovado: desaparecieron los contratos. Ya no eran necesarios, nos explicaban, “porque la Editorial conoce muy bien a sus traductores y confía plenamente en ellos. La palabra empeñada basta”. Nos llenábamos de orgullo por el reconocimiento y seguridad que suponía semejante trato “entre personas de bien”. Tamaña inocencia podía atribuirse a nuestra juventud y falta de experiencia, si bien es justo recordar que no recibíamos ninguna capacitación profesional sobre situaciones laborales. Hoy, en cambio, los estudiantes de los traductorados literarios de los dos Lenguas Vivas de la Ciudad de Buenos Aires cursan una materia específica sobre cómo comportarse y hacerse respetar como profesionales, desde el comienzo de su carrera.

¿Qué respuesta recibíamos ante la queja de nuestros magros ingresos? “Esto es lo que pagamos. Si no está de acuerdo no lo haga, tenemos muchos traductores que lo hacen.” ¿Qué nos contestaban cuando, con falsa inocencia, preguntábamos por qué los honorarios eran tan bajos? Las editoriales argentinas solían escudarse en la mala situación económica, la cantidad de impuestos que debían pagar y lo mucho que costaba editar un libro en nuestro país.

Si bien esto pudo ser cierto, y todavía lo es, lamentablemente, en editoriales pequeñas o de publicaciones

para un público muy acotado, creemos que no era el caso de las grandes editoriales, que traducían obras para toda Hispanoamérica. Especialmente si tenemos en cuenta que la mayoría pagaba sumas exorbitantes, comparativamente hablando, al comprar los derechos de traducción en la Feria de Frankfurt. Si sumamos que hoy estas editoriales son extranjeras y que, en la actual relación peso-dólar o peso-euro, la tarifa que aspira a recibir un traductor literario argentino es nada más que razonable, un cambio en este sentido no tendría por qué desequilibrar la balanza.

Creemos que resulta imprescindible conocer las fuentes de información más importantes sobre Derechos de Autor. Por ejemplo:

1) la página del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar);

2) la página de la FIT [www.fit-ift@org](mailto:www.fit-ift@org), con su Carta Fundacional (1963) y la Recomendación de Nairobi (1976), publicada en inglés y en francés;

3) la Convención de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, 1919/1986 (se puede acceder en [www.wipo.int/clea/docs/es/wo/wo001es](http://www.wipo.int/clea/docs/es/wo/wo001es));

4) la Convención Universal sobre los Derechos de Autor, 1952, Ginebra/1971, París, en [www.unesco.org/culture/copyright/html\\_sp/convention.sh](http://www.unesco.org/culture/copyright/html_sp/convention.sh);

5) la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual de la República Argentina;

6) el servicio de consultas sobre Derechos de Autor que ofrece la AATI a sus socios.

Desde hace tiempo, el CTPCBA y la AATI vienen trabajando en conjunto para crear conciencia de los derechos de que gozamos y de cuál es la mejor manera de defenderlos. Deseamos un trato justo para ambas partes, no contratos leoninos que siempre recaigan sobre los traductores. Una lucha que no es nada más y nada menos que una saludable utopía.

# Entrevista a Natacha Guthman

(Amiga personal de Julio Cortázar)



Hace poco conocimos a Natacha, la viuda de Fredi Guthman: uno de los mejores amigos de Julio Cortázar y quien, de alguna manera, lo indujo a ser Traductor Público Nacional. En una charla sobre la organización del Foro, esta mujer nos introdujo en un mundo poblado de anécdotas y vívidos recuerdos sobre la relación tan especial que tuvieron su marido y el famoso escritor.

Natacha Czernichowska vivía con su familia en París, donde estudiaba Derecho. Ya entonces era un persona activa, vital y curiosa, con ganas de crecer. Pero la segunda guerra mundial le cambió los planes. “No era un buen lugar para estar en esos años”, recuerda. Y en 1939 vino a Argentina.

“Quería estar parada sobre mis propios pies, quería trabajar”, una actitud poco habitual para una mujer, en esos años. Por eso decidió inscribirse en la Biblioteca de Mujeres para estudiar Traductorado Público. La carrera le resultó fácil, señala, y se recibió en 1943, primero en el idioma inglés y luego en francés.

Ya estaba de novia con Fredi Guthman, un poeta franco-argentino de familia judía, rico heredero y apasionado por Rimbaud.

Recuerda que el director de la Cámara del Libro, de quien Fredi era amigo, un día le dijo: “vino a verme un joven muy interesante”. Era Cortázar, joven, inseguro, alto, flaco y deslumbrado por Buenos Aires.

“Aunque Julio había tenido una existencia muy corta todavía, ya se veía en él al genio. Fredi me contó que le leyó la mano, y me dijo: conocí a alguien que va a ser un gran, gran escritor. Y le voy a mostrar cosas que nadie le habría mostrado”, cuenta.

El marido de Natacha fue una figura clave en la vida y obra de Cortázar. Los dos hombres se hicieron muy amigos. Fredi lo llevó a salones literarios, a lugares ‘non-sanctos’ y le presentó a mucha gente. Eran épocas en las que salían los tres juntos todas las noches (Natacha dice que se sentía muy “protegida” por esos dos gigantes, ya que tanto Cortázar como Fredi sobrepasaban el metro noventa).

Durante uno de sus viajes por el mundo, Fredi conoció a un traductor húngaro-haitiano llamado Zoltan Havas. Havas tenía un estudio de traducción en la calle San Martín al 400, de la ciudad de Buenos Aires y Natacha comenzó a trabajar con él. “En 1949 –recuerda Natacha–, Fredi y yo decidimos casarnos. Por consejo de Fredi, Julio había aprobado los exámenes de Traductor Público en 1948 y 1949 (de inglés y francés), y entonces le cedí

mi trabajo en el estudio de Havas”, cuenta. “Pero Havas era una persona difícil, con la que surgían muchos problemas. Julio trabajó 3 años en el estudio y luego se fue a París, en 1952, el lugar donde siempre quiso vivir. Todo esto le fue muy útil para entrar en la UNESCO”, opina Natacha.

## ¿Cómo era el trabajo de traductor en esos años?

“Las cosas eran un poco aburridas, pero yo quería aprender, absorber cultura. A veces nos llegaba material de la Metro Goldwin Meyer (MGM) que era más divertido. Gracias a esos contratos yo me ganaba fácilmente la vida. No sé por qué, pero esos contratos, que eran internacionales, tenían que ser traducidos por un Traductor Público Nacional. En ese entonces se usaba máquina de escribir, diccionarios, se iba a tribunales, se trabajaba traduciendo temas legales.”

## ¿Cómo era Cortázar como Traductor Público?

“Un hombre muy metódico, muy serio y tímido, pero que por otro lado tenía un gran sentido del humor... Trabajaba mucho con los editores y traducía contratos. Escribía de noche, porque de día había que ganarse la vida”.

En 1949, Natacha partió con Fredi a vivir durante dos años en el Himalaya. A partir de ahí los caminos de ambos hombres se separaron, pero continuó un fuerte vínculo por carta, durante muchos años. En una de ellas Cortázar le pide: “Dígale a Natacha (que se sonreirá como ella sabe hacerlo) que uso mucho sus libretas, sus vocabularios, sus papeles secantes, sus plumas y sus carpetas, y que la recuerdo con mucho cariño”.

La fortaleza de la relación entre estos amigos se hace evidente en una anécdota final. Cuando Fredi ya estaba por morir, en 1995, un grupo de médicos se reunió frente a su cama de enfermo para debatir su caso. Fredi sabía que ya no había nada que hacer. Al salir el grupo –recuerda Natacha– me dijo: “No los dejé hablar. En cambio, les di una conferencia magistral sobre Cortázar”.

Para Natacha la vida continúa. Está preparando un libro con poemas de su marido, esos que en algún momento otro amigo de Fredi, André Bretón, ofreció publicar.

Quizá algún día, otro poeta repare en la extraordinaria vida de esta mujer y decida escribir un libro sobre esta entrañable y apasionante colega.



## **Primer Foro Internacional sobre Traducción especializada**

### **“Julio Cortázar y la traducción”**

La organización del Primer Foro Internacional sobre Traducción Especializada sigue sumando actividades y oradores que, por su jerarquía, darán el marco adecuado para que constituya un encuentro de características relevantes.

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Latina y la Fundación Internacional Argentina son las instituciones co-organizadoras de este Foro que se llevará a cabo en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Lima 717, ciudad de Buenos Aires, el viernes 6 y sábado 7 de agosto de 2004 y que ya cuenta con el patrocinio de la *Fédération Internationale des Traducteurs* (FIT).

Julio Cortázar fue Traductor Público nacional y como tal, trabajó durante varios años en Buenos Aires. Ya viviendo en París, se convirtió en jefe de traductores de la UNESCO. Con el tiempo su obra fue, a su vez, traducida a múltiples idiomas. El vínculo entre este autor y la traducción abre el camino a múltiples análisis e interrogantes que serán planteados en las diferentes ponencias: ¿Cómo se puede traducir al inglés un cuento de Cortázar donde el eje es el "sujeto tácito"? ¿Cómo se realizó la traducción de su obra a idiomas como los semíticos, donde hay sólo dos tiempos verbales? ¿Cuál es la presencia de la traducción en sus diversos relatos? ¿Se puede traducir el contexto argentino?

El Foro está dirigido a traductores, profesores y estudiantes de Traducción y de Letras, editores de traducciones, periodistas y críticos literarios, investigadores de la obra del autor argentino y al público en general interesado en la temática.

A continuación presentamos a los invitados.



#### **Peter Bush**

Vicepresidente de la *Fédération Internationale des Traducteurs* (FIT), y Presidente de su comité literario.

Secretario general del comité de administración de RECIT, *The European Network of Literary Translation Centres*.

Miembro pleno de la Asociación de Traductores Americanos y editor del diario *In Other Words* ("En otras palabras").

Como docente, fue profesor invitado en el programa doctoral en Traducción literaria de la Universidad Autónoma de Barcelona y en *St. Joseph's University*, Beirut

Se desempeñó como profesor de Traducción literaria en la Facultad de estudios ingleses y estadounidenses, Universidad East Anglia.

Fue director del *British Centre for Literary Translation* y Profesor

de Traducción literaria de *Middlesex University*.

Dictó seminarios y conferencias inéditas, fue profesor invitado en Boston University (*The Americas Programme, Translation*) y en la University of São Paulo (*Department of English*) entre otras.

Es Traductor de gran cantidad de novelas de Juan Goytisolo y otros autores latinoamericanos, autor de decenas de artículos, compilaciones y ediciones críticas.



## João Esteves-Ferreira

Licenciado en Letras (francés, lingüística, español y latín). Master en

Administración y Negocios y posee un *Diplôme de terminologie*. Es traductor e intérprete independiente de francés, español, inglés y portugués.

Es intérprete judicial, traductor revisor de idioma portugués en la ONU (Servicio Exterior).

Es vicepresidente de la ASTTI (*Association Suisse des Traducteurs, Terminologues et Interprètes*). Es también Presidente de su Comisión

de Relaciones Exteriores y de su Comisión de Intérpretes.

En la FIT es miembro de su Consejo, Presidente del Comité de Tecnologías de la Traducción, Presidente del Comité de Solidaridad y miembro del Comité Ejecutivo del Centro Regional Europa.



## Ruslan Mitkov

Profesor de Lingüística Computacional e Ingeniería del Lenguaje en la

Facultad de Humanidades, Lenguas y Ciencias Sociales y Director de un Grupo de Investigación en Lingüística Computacional (<http://clg.wlv.ac.uk>), en la Universidad de Wolverhampton, Reino Unido.

Fue Profesor en la Academia de Ciencias de Bulgaria.

Obtuvo un Master en la Universidad de Berlín, Alemania, en 1979 y, luego, su doctorado en la Univer-

sidad Técnica de Dresden, Alemania, en 1987.

Desde 1980 trabaja en el Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) y áreas relacionadas. Ha realizado un intenso trabajo de investigación que incluye más de 115 publicaciones.

Es examinador externo de programas de Master y de Doctorado de varias universidades.



## Miguel Ángel Vega Cernuda

Licenciado en Filosofía y Letras, y Doctor en Filología Alemana en la

Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de Filología Alemana, ex-Director del Departamento de Lengua y Literatura Alemanas y de Teoría y Práctica, en la Universidad Complutense de Madrid.

Actualmente es Catedrático de Filología Alemana en la Universidad de Alicante.

Traductor de obras literarias del alemán, italiano y danés.

Miembro de la Sociedad Hispano-Alemana de Investigación Goerres. Profesor visitante en diversos centros universitarios de Perugia, Ricardo Palma (Lima) y Münster, sobre temas de cultura española y de traductología.



## Manuel Ramiro Valderrama

Nacido en España, vivió durante once años en la Argentina donde se

recibió de Profesor en Letras en la UCA, en 1969.

Tiene el título de Doctor en Filología Hispánica de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, en 1990.

Actualmente, es Profesor Titular de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, Universidad de Valladolid, España, de la que fue su Decano durante varios años.

Ha publicado varios libros de texto para diferentes etapas escolares y ha presentado múltiples ponencias en congresos internacionales.

Este año dictó una conferencia en la Universidad de Relaciones Internacionales de Moscú, MGIMO sobre "Julio Cortázar. Su obra y su pensamiento"

## Actividades previas al Foro

### **“Variedades del español actual y estrategias de traducción”**

Dr. Manuel Ramiro Valderrama

#### **Objetivos:**

- Reflexionar sobre el proceso traductor como fenómeno de mediación cultural en un mundo que debe conjugar la diversidad con la necesidad creciente de entendimiento e intercambio internacional.
- Analizar la relación entre las variedades de una lengua como la castellana y sus respectivas comunidades de habla y de cultura, como paso previo para la traducción.
- Determinar los condicionantes que suponen la lengua y de cultura de recepción plantean en el proceso translatoivo.
- Corroborar en los textos traducidos la incidencia de estos factores de variabilidad.

#### **Contenidos:**

- Variabilidad de las lenguas históricas
- Variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas del castellano como lengua histórica.
- Invariantes sintópicas, sinstráticas y sinfásicas: Las lenguas funcionales.
- La traducción interlectal como paso previo a la interlingüística.
- Variantes e invariantes en las lenguas de trabajo de los doctorandos.
- El problema de la equivalencia en la traducción de textos originales diatópicamente marcados.
- Estrategias de traducción impuestas por la lengua y la cultura de recepción.
- Análisis, comparación y evaluación de este tipo de traducciones.

#### **Evaluación:**

Elaboración de un trabajo contrastivo de análisis de traducciones al castellano de dos países hispánicos, uno de ellos, Argentina.

### **Encuentro sobre Traducción Literaria**

Trad. Peter Bush

Organizado por el CTPCBA con la colaboración de la AATI (Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes)

#### ***“El eterno e indiscutible arte de la traducción literaria”***

Ilustrará su presentación con ejemplos prácticos de traducciones de Proust (al inglés y al castellano) y de Juan Goytisolo (al francés y al inglés) y se referirá a la Declaración de la FIT en defensa de los derechos de traductores literarios.

**Fecha:** martes 3 de agosto

### **Processing languages by computers: a dream or reality?**

Prof. Ruslan Mitkov

The talk will explain why language is so difficult for computers to process and will introduce in an easy-to-follow manner the main applications of Natural Language Processing including text summarisation, question answering, information extraction and machine translation.

**Fechas, horarios y aranceles serán publicados en breve a través de la página en internet ([www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)), de la lista de correo InfoCursos y la lista InfoCTPCBA.**

# Programa Preliminar

**Viernes 6 de agosto de 2004**

**Sábado 7 de agosto de 2004**

Sala 1		Sala 2	
9.00	Acreditación		
10.00	Acto de apertura		
11.30	Conferencia inaugural Trad. Peter Bush		
13.00	Receso		
14.00	Ponencia	Ponencia	
15.00	Ponencia	Ponencia	
16.00	Receso		
16.30	Conferencia Dr. Miguel Ángel Vega Cernuda		
18.00	Receso		

Sala 1		Sala 2	
9.00	Ponencia	Ponencia	
10.00	Ponencia	Ponencia	
11.00	Ponencia	Ponencia	
12.00	Ponencia	Ponencia	
13.00	Receso		
14.00	Sesión Temática		
15.00	Conferencia Dr. Manuel Ramiro Valderrama		
16.30	Mesa Redonda <i>Los Traductores de Julio Cortázar</i>		
18.00	Acto de Clausura		

El presente programa está sujeto a modificaciones que serán publicadas regularmente en la página web del CTPCBA: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) e informadas por **InfoCTPCBA** e **InfoCursos**.



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Catamarca

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe (1era Circ.) Santa Fe

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe (2da Circ.) Rosario

## III Jornadas de la FAT "Traducción y Globalización: presente y futuro" 9 y 10 de Octubre de 2004

Auditorio de la Facultad de Bioquímica  
Ciudad Universitaria - Barrio Paraje el Pozo, 3000 Santa Fe -

### Temario

Lengua Española - Trad. Técnica - Ética - Interpretación  
Traducción Literaria - Ejercicio Profesional - Honorarios - FAT

## El Colegio desde adentro

En esta sección, continuamos presentando a las personas que trabajan en el CTPCBA. Son aquellos empleados que, a veces en forma anónima, contribuyen a que el Colegio sea cada vez más "nuestra casa".

### Juan Cruz Lizarraga

Comenzó a trabajar en el Colegio en agosto de 1995, en el sector de Legalizaciones. Dos años más tarde pasó a Relaciones Institucionales, donde se desempeña hasta ahora.

Su tarea es coordinar la entrada y salida de correspondencia del CTPCBA, así como asistir al Consejo Directivo, al Tribunal de Conducta y a la Asesora letrada del Colegio, recibiendo y contestando requerimientos que llegan desde las distintas Cámaras y Juzgados del país.

Desde su área puede notar cómo se han incrementado las relaciones con otras instituciones en los últimos años. "A nivel nacional, el trabajo conjunto con el resto de los Colegios a través de la Federación Argentina de Traductores es cada vez más importante. A nivel inter-

nacional, creo que esto queda expresado principalmente a través de la participación del CTPCBA en la FIT (*Fédération Internationale des Traducteurs*) y el CRAL (Centro Regional América Latina), por solo nombrar algunos casos", dice.

Otra parte de su tarea está vinculada con las relaciones e intercambios con otras instituciones de idiomas, como así también con las Universidades nacionales y extranjeras con las cuales el CTPCBA mantiene estrechos vínculos.

El trabajo no termina allí, ya que hay otras actividades que el área Institucionales realiza, desde la atención a matriculados por consultas particulares hasta la ayuda en la preparación de los Congresos, que cada vez tienen mayor cantidad de ponentes, oradores y



asistentes, por lo que requieren de una mayor y compleja organización.

Fuera de su labor, una de las pasiones de Juan es la historia. Por eso está cursando el 3º año de ese Profesorado en el Instituto de Enseñanza Superior Alicia Moreau de Justo.

Si bien es oriundo de Buenos Aires, desde hace 5 años vive en Cañuelas junto a su esposa, María José y a su hijo José Ignacio, de apenas 2 años.

---

## Con profunda tristeza...

Si mencionamos al Traductor Público Moo Hong Hyon, probablemente pocos sepan de quién se trata. Pero si decimos Joseph, todo resultará claro: el traductor de coreano.

Hoy debemos mencionarlo para dar la triste noticia de su fallecimiento.

Joseph había nacido en Corea en 1961 y, penetrado con la generosidad de esta tierra que lo recibió, como a tantos otros inmigrantes provenientes de distintos confines, se naturalizó argentino en 1982.

En diciembre de 1987 recibió su título como idóneo y trabajó como perito auxiliar de la Justicia

argentina, a la par que desarrollaba su profesión independiente.

Allá por 1997, se acercó al CTPCBA y formó parte de la Comisión de Ejercicio de la Profesión, siempre dispuesto a aportar y compartir sus ideas y experiencias. Las mismas ideas que aportó en la Jornada de Peritos de septiembre de 2003, donde brilló como protagonista de numerosas y ricas experiencias.

Joseph quedará por siempre en el recuerdo de quienes lo conocimos, como un ser especial, dotado de un enorme espíritu de superación por esta profesión que tanto amaba.

## IMPORTANTE CONVENIO CON EL BANCO CIUDAD

El CTPCBA informa a los colegas, y en especial a los que actúan como peritos, que se ha concretado un convenio con el Banco Ciudad.

Este convenio brinda a los peritos una serie de ventajas que entrarán en vigencia a partir del día 2 de agosto de 2004:

- Horario extendido de 8.30 a 13.30 para cobro de sumas inferiores a los 10.000 pesos
- Horario de 8.30 a 12.30 para cobro de sumas superiores a los 10.000 pesos
- Posibilidad de efectuar la apertura de una caja de ahorro a muy bajo costo mensual, para poder depositar las sumas cobradas por honorarios periciales.
- Obtención de tarjeta de débito para retiro de los fondos depositados.
- Posibilidad de que un tercero deposite la libranza judicial en la cuenta personal del perito, si éste no puede hacer la gestión personalmente (acompañando la documentación habitual que el Banco y la AFIP requieren).

- Disponibilidad de dos cajas especialmente habilitadas para los clientes del Banco Ciudad.

El único requisito requerido para ingresar a la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad, sita en Corrientes 1418, es la presentación de la credencial del CTPCBA con el pago de la matrícula al día.

Para la apertura de la caja de ahorro se requiere una fotocopia del DNI, una factura de servicios y el CUIT o CUIL.

Además, el CTPCBA está evaluando la posibilidad de ampliar los beneficios para todos los matriculados.

El Consejo Directivo considera que este convenio es altamente beneficioso para la seguridad y comodidad de los matriculados, quienes merecen un trato digno en cada instancia e incumbencia del desempeño profesional.

## INSCRIPCIÓN DE PERITOS

### Para el Poder Judicial de la Capital Federal en los distintos fueros y ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Informamos a los matriculados del CTPCBA que, del 1 al 29 de octubre inclusive se realizará, en el Colegio, la inscripción anual de peritos para actuar durante el año 2005.

Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

- Presentación de C.V. para la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Presentación de la credencial y del talón que acredite el pago de la cuota anual.
- Pago del arancel de \$50, estipulado por la Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Presentación del certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro de Antecedentes Penales, sito en la calle Tucumán 1353, teléfono 4373-8230, en el horario de 7:30 a 16:00.

El trámite es personal y presenta las siguientes modalidades:

**Trámite común:** tarda 6 días hábiles y cuesta \$25.70, se retira a partir de las 14.00.

**Trámite urgente:** tarda 24 horas y cuesta \$34.70, se retira a partir de las 10.00.

**Trámite inmediato:** lo entregan en el mismo día y cuesta \$45. Hay que presentarse a primera hora del día.

Este requisito es exigido únicamente por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo criminal y Correccional y tiene una validez de tres años, por lo que se solicita que aquellos traductores que lo hayan presentado el año pasado o durante el 2002, acompañen fotocopia del certificado.

**· La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil requiere que quienes deseen inscribirse en ese fuero posean una antigüedad mínima en la matrícula de 5 años.**

La inscripción es personal y se realizará en la sede del CTPCBA (Avda. Callao 289, 4to. piso) de lunes a viernes, únicamente en el horario especial de 16.00 a 19.00.

## Complejo La Plaza

El CTPCBA ha firmado un convenio con el Complejo La Plaza. Durante la vigencia de este acuerdo se le otorgará el beneficio de un 25 % de descuento a todo matriculado que adquiera sus entradas para las obras y funciones que se mencionan a continuación.

Presentando su credencial con la cuota al día, podrá obtener hasta 4 entradas, abonando en efectivo, con tarjeta de débito Visa Electrón o con tarjetas de crédito Visa, Master y Diners.

Recomendamos la compra previa de las localidades con un mínimo de 24hs. de anticipación a la función.

(No se combina con otras promociones, no se realizan reservas, sujeto a cupos y disponibilidad de salas al momento de retirar las entradas)

### EL SHOW DE LAS DIVORCIADAS, Sala P. Picasso

Funciones: miércoles 20.30, jueves 20.30, viernes 21.00, sábado 20.00 y 22.00, domingo 19.30.

### EL GRAN REGRESO, Sala P. Neruda

Funciones: miércoles 20.30, jueves 20.30, viernes 21.30, sábado 20.00 y 22.00, domingo 20.30.

### EL CHOQUE URBANO, Sala P. Neruda

Funciones: viernes 24.00, sábado 24.00, domingo 18.30.

### EL SEÑOR DE LOS TOBILLOS, Sala The Cavern Club

Funciones: viernes 20.00 y 22.00

Además, quienes adquieran entradas con esta promoción dispondrán del servicio de 3 hs. de estacionamiento gratis, en el estacionamiento del Paseo La Plaza, Av. Corrientes 1660.

La dirección del Paseo La Plaza es: Av. Corrientes 1660 – Teléfono informes: 6320-5350

La vigencia de esta promoción es hasta el domingo 18 de julio de 2004.

En septiembre habrá nuevas promociones que se informarán en nuestra página web: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

## Acuerdo Hotelero

Sigue vigente el acuerdo que el CTPCBA ha firmado con Catalinas Suites Apart-Hotel para la contratación de los servicios hoteleros, tanto en Capital Federal como en Mar de Ajó, con beneficios especiales para el Traductor Público y su familia.

### SUITES AL MAR Apart & Hotel (R) \*\*\* Costa Atlántica, Mar de Ajó.

Ubicado en Hipólito Irigoyen esquina Montevideo.

### Catalinas Suites Apart- Hotel\*\*\* Tucumán 313, Capital Federal

En ambos casos comunicarse a:  
**Reservas 4314-1400**

## Convenio con Velocom

En función del convenio firmado entre el CTPCBA y la firma Velocom ésta ofrece a los matriculados: **Conexión Traductores CTPCBA- Prestaciones:**

- Acceso permanente simétrico a Internet de Banda Ancha h/128Kbps. - 3 cuentas de e-mail POP3. - Soporte técnico las 24 horas. - Tráfico de datos limitado: - Abono mensual \$59.- + IVA. - Instalación \$120.- + IVA. - Seguro total sobre el equipamiento entregado en comodato \$5.- + IVA mensuales

**Beneficio adicional:** Los matriculados accederán a un 10% de descuento en toda la gama de productos Velocom (excluyendo la conexión Traductores).

Comunicarse con Velocom al  
**0810-777-5555**

## Si usted es traductor y todavía no tiene su página web ¡puede hacerlo hora!

En virtud del convenio firmado entre el CTPCBA y la empresa CORPAX, de una manera sencilla y a costos realmente accesibles, el matriculado del CTPCBA puede aprovechar alguna de estas propuestas:

### Template para Traductores

Desarrollo de template para que a través de la web un traductor pueda subir su currículum, incluyendo una imagen. \$ 105 IVA Incluido.- Única vez

### Diseño de Página Web para los matriculados

#### Plan A

- Diseño de un sitio web con 3 enlaces  
- Una animación en flash  
- Formulario de contacto  
- Dominio propio ...com.ar

**Diseño:** \$ 105 IVA Incluido.- Única vez

**Hosting:** \$ 80 IVA Incluido.- Anual

#### Plan B

- Diseño de un sitio web con 5 enlaces  
- Una animación en flash  
- Formulario de contacto  
- Dominio propio ...com.ar

**Diseño:** \$ 150 IVA Incluido.- Única vez

**Hosting:** \$ 80 IVA Incluido.- Anual

#### Plan C

- Opciones de diseño del plan A ó B  
- Dominio:

[www.traductores.org.ar/nombre](http://www.traductores.org.ar/nombre) \*

**Diseño:** plan A ó B.- Única vez

\* **Observación:** De esta manera no hay costo de hosting.

**Cambio de día y extensión de horario Asesoría legal**

Informamos que, a partir del 1 de julio de 2004, la asesora legal del CTPCBA, Dra. Fabiana Pajer, atenderá las consultas de los colegas los días lunes de 14.00 a 17.00 en sede de Avda. Callao 289, 4to. piso.

**Hipervisión**  
**Red de Ópticas**

El CTPCBA ha firmado un convenio con **Hipervisión Red de Ópticas**, con importante descuento para los matriculados.

Hipervisión es la única RED de OPTICAS, con más de 90 sucursales distribuidas en Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata e Interior del País. Una empresa que ha profesionalizado la atención de afiliados a: Obras Sociales, Sindicatos, Mutuales, Empresas y Medicinas Prepagas.

Encontrará más información en el sitio web del CTPCBA: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

**CUANDO SE TRATA DE SALUD,**  
**TODOS HABLAMOS EL MISMO IDIOMA**

Aranceles exclusivos, con muy importantes descuentos (respecto de los aplicables al público en general), brindan la posibilidad de acceder a múltiples beneficios asistenciales

**Dos instituciones de reconocido prestigio se unen para hacer posible una oportunidad única**



El sistema de salud de la  
Federación médica de la Capital Federal

Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

Para más información comuníquese al

0800-888-1888 / Amenábar 1800 (esq. La Pampa)

Vigencia de la Promoción del 01/03/04 al 31/08/04

**CONVENIO CON LA UADE**

A partir de la firma del Convenio con la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), los matriculados del CTPCBA pueden acceder, en forma gratuita, a los servicios de InterAm™ Base de Datos - Información Jurídica. El InterAm™ es una base de datos de información jurídica que se encuentra en la página de internet [www.natlaw.com](http://www.natlaw.com), desarrollado por el *National Law Center for Inter-American Free Trade* (Centro Nacional de Investigaciones Jurídicas para el Libre Comercio Inter-Americano), un organismo de investigación sin fines de lucro y centro educativo, con base en Tucson, Arizona.

Entre las ventajas de la base de datos InterAmsm vía Internet, se destaca lo siguiente:

- Acceso a textos completos en orden cronológico del Diario Oficial de la Federación (México);
- Sistema de búsqueda (Keyword Search) por tema
- Listas de términos legales en inglés-español [Disponible sin costo para los suscriptores en cada consulta y para facilitar la recuperación de documentos y el uso del sistema de búsqueda]
- Traducciones al inglés de varias leyes y reglamentos
- Directorio de entidades gubernamentales en Latinoamérica y México.
- Jurisprudencia
- Textos completos y actualizados sobre legislación de países centroamericanos y sudamericanos
- Facilidad de grabar archivos completos y actualizados (al utilizar su network browser; por ejemplo, Netscape)
- Conexiones a otras fuentes de información

**Compu-Lifting**



**Servicios de informática  
para traductores**

**PCs completas - Actualizaciones - Redes -  
Sistemas multimonitor - Servicio técnico**

Nuestros equipos están diseñados para lograr una óptima performance en el uso de los más sofisticados programas específicos de traducción (Trados y otros)

**4777-3920**

**De Lu a Vi de 11 a 18 hs**

## Nueva Sede

Con miras a encarar definitivamente el proyecto de refacción del inmueble de Avda. Corrientes 1834, el Consejo Directivo reanudó el contacto con los profesionales que, oportunamente presentaron sus ideas. Aquellos que manifestaron su interés de concursar formalmente fueron convocados al "Llamado a presentación de ideas", mediante nota formal conteniendo las bases y condiciones del proyecto en función, de las necesidades y límites presupuestarios del Colegio.

Asimismo, se establecieron los importes de los premios a quienes resultaran ganadores en el 1º, 2º y 3º puesto, respectivamente.

En la fecha establecida se procedió a la apertura de los sobres que contenían las distintas propuestas. En presencia del Consejo Directivo y de la asesora legal de la institución, Dra. Fabiana Pajer, la Escribana Silvana Landó certificó la presentación de 12 (doce) propuestas.

El Consejo Directivo realizó una exhaustiva pre-selección en función de los montos presupuestados y de los antecedentes presentados por cada uno de los profesionales que presentaron sus propuestas. Los arquitectos pre-seleccionados fueron citados oportunamente a defender sus propuestas y a ampliar detalles de sus presentaciones.

Como resultado de la selección, los ganadores del concurso son:

- **Estudio Andrade, Buzaglo & Riwilis**, primer premio.
- **Arquitecto Luis J. Plez**, segundo premio.
- **Arquitectos A. García Mata y Luis Ruiz**, tercer premio.

Al cierre de esta edición, el estudio seleccionado se encuentra elaborando los planos definitivos y los detalles correspondientes al proyecto de reforma. Esperamos que hacia fines del mes julio puedan iniciarse los trabajos de refacción.

## **MONOTRIBUTO. EMPADRONAMIENTO. RESPONSABLES NO INSCRIPTOS. INICIO DE ACTIVIDADES.**

La AFIP ha reglamentado las disposiciones contenidas en el nuevo decreto reglamentario del régimen, vinculadas exclusivamente con el empadronamiento general de sujetos adheridos al monotributo con anterioridad al 30/6/2004 -art. 87, D. 806/2004-, la adhesión al régimen de los responsables no inscriptos y la situación de quienes inicien actividades.

Asimismo, se establecen las formalidades que deberán cumplir los pequeños contribuyentes eventuales, los inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social, así como los asociados a cooperativas de trabajo.

### **Empadronamiento de monotributistas**

Quiénes hayan adherido al régimen con anterioridad al 30/6/2004 deberán empadronarse hasta el **20/7/2004**, inclusive, para poder permanecer en el citado régimen.

Las personas físicas deberán presentar el formulario (credencial para el pago) F. 152 -que podrá obtenerse en la AFIP o en su página web- ante las entidades bancarias, o mediante transferencia electrónica de datos. En el caso de optarse por presentar vía Internet, el sistema generará el F. 152 y el F. 184/F (formulario de adhesión).

Las sociedades de hecho y condominios de propietarios únicamente podrán efectuar el empadronamiento vía Internet.

### **Responsables no inscriptos**

Sin perjuicio de lo dispuesto por el decreto reglamentario -art. 86-, los responsables no incriptos podrán adherir al monotributo hasta el **20/7/2004**, inclusive, con efectos desde el **1/7/2004**. Dicha adhesión se efectuará por Internet.

Los pagos correspondientes a la mensualidad julio de 2004 deberán realizarse hasta el **20/7/2004**.

RG 1695 AFIP - BO 28/06/2004

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, junio de 2004

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 22 de noviembre a las 18.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

### Orden del Día

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 2005.
- e. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2005.
- f. Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir los cargos de presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro (4) años.
- g. Elección de miembros del Tribunal de Conducta para cubrir los siguientes cargos vacantes: cinco (5) vocales titulares y dos (2) suplentes, todos con mandato por cuatro (4) años.

*Nota: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y del 31 al 47 del Reglamento.*

*Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día la abonada hasta el 22 de noviembre de 2004, a las 15:00.*

### Llamado a Elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día 23 de noviembre de 2004 en la sede de la Institución (Avda. Callao 289 4to. piso) con el objeto de cubrir las siguientes vacantes:

**CONSEJO DIRECTIVO:** presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro (4) años.

**TRIBUNAL DE CONDUCTA:** cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro (4) años.

Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 del día 1 de noviembre de 2004, en la sede del CTPCBA.

Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento.

El Consejo Directivo

# Primeras Jornadas de Aplicaciones Informáticas

por Graciela Steinberg

Los días 12 y 13 de marzo se realizaron, en la sede de la Av. Corrientes, las Primeras Jornadas de Aplicaciones Informáticas para la traducción, organizadas por la Comisión de Aplicaciones Informáticas del CTPCBA. La actividad se realizó con el salón lleno, demostrando una vez más el enorme interés que despierta la problemática de la tecnología, aplicada a nuestro trabajo.

El primer bloque estuvo a cargo de las Traductoras Públicas Carolina Fryd, Leticia Martínez y María Victoria Tuya, quienes hablaron sobre el mundo que

Carolina mencionó las herramientas disponibles para el recuento de palabras (ver cuadro), que resultan muy útiles, especialmente cuando se trabaja con formatos de archivos que no poseen una herramienta incorporada, como sucede con Word.

Luego, la Trad. Públ. Mara Grosvald se refirió al *software* que se utiliza para el subtítulo de películas. Mara mencionó los programas de SOFTNI y de TM Systems, *softwares* especializados que se utilizan para hacer este trabajo.

Programa	Formatos que lee	Prueba gratis y costo	Se baja desde:
<b>PractiCount</b>	.DOC, .RTF, .XLS, .PPT, .PPS, .WPD, .TXT, .CSV, .HTM, .PDF, .XML, .ASP, .ZIP	15 días USD 60	www.practiline.com
<b>Total Assistant</b>	.DOC, .PDF, .XLS, .TXT, .HTML, .PPT.	14 días USD 21.95	www.surefiresoftware.com/totalassistant
<b>Freebudget</b>	RTF, .DOC, .WPD AND .TXT.	Gratuito	www.webbudget.com/freebudget/index.htm
<b>Webbudget</b>	Páginas Web (HTML)	15 días 395 euros	www.webbudget.com

hay más allá de Word. Leticia y María Victoria explicaron las características generales de dos aplicaciones de Windows que utiliza el traductor, Power Point y Excel y cómo interactúan con las memorias de traducción.



Leticia Martínez, María Victoria Tuya, Graciela Steinberg y María Elena Núñez Valle.

Entre otros aspectos, indicó dos elementos que deben tenerse en cuenta para hacer este trabajo 1) el tiempo, para la coordinación texto-audio y la velocidad de lectura de un televidente normal y 2) el espacio, por la cantidad de líneas que entran por subtítulo y caracteres por línea.

También refirió otras características de determinados subtítulos, los formatos, las canciones y concluyó con un detalle de las distintas tarifas que se cobran por este tipo de trabajo.

La Trad. Públ. Gisela Donnarumma habló sobre los archivos con formato PDF, las herramientas de edición y los convertidores a otros formatos y OCR. PDF es la sigla de Portable Document Format y también Printer Definition File, un formato de archivo estándar para la distribución e intercambio de documen-

tos y formularios electrónicos. La enorme ventaja de los archivos pdf es que mantienen las fuentes, imágenes, gráficos y apariencia de cualquier documento de origen, en una imagen que se puede ver, navegar, imprimir o reenviar. Los traductores que reciben un archivo con este formato, probablemente tengan que traducir, editar y hacer el control de lectura preimpresión (*proofreading*). Pero lo importante es poder trabajar con texto (caracteres) y no con imágenes (pixels). Sin embargo, el .pdf es una imagen. Para obtener el texto es necesario utilizar un OCR (*Optical Character Recognition*, reconocimiento óptico de caracteres) que identifique cada carácter y lo extraiga manteniendo la fuente, tamaño y formato, así como la disposición y el formato del texto (viñetas, columnas, índices, tablas, pie de página, cuadros de texto, etc). En el mercado existen varios productos disponibles para resolver estas situaciones.

A continuación, Walter De León y Ariel Prida, responsables de la asistencia técnica de la página web del CTPCBA, explicaron las soluciones disponibles para abrir y renombrar archivos, e indicaron cómo realizar el tratamiento de imágenes, dando sugerencias útiles para la optimización de recursos.

Mariano Díaz Camargo y Hernan Zapata, especialistas en tecnología, abordaron las nuevas tendencias: *Open Source*. Entre otros temas trataron: compatibilidades entre aplicaciones para diferentes sistemas operativos; panorama de productos disponibles, funcionalidades y aplicaciones. Además, analizaron las posibilidades que presenta el *Open Source* a la hora de trabajar con otros sistemas operativos fuera del entorno de Microsoft.

Luego, nuevamente Gisella Donnarumma se refirió a la localización, que implica todas las tareas que hacen que productos de *software* se ajusten lingüística y culturalmente al "mercado de destino" en el que se venderán y utilizarán. Dentro de todo este proceso, la traducción constituye sólo uno de los pasos.



La frondosa concurrencia durante el encuentro.

Señaló cómo armar el "kit de localización" y habló de la importancia de los aspectos culturales relacionados con la disposición de los elementos en la pantalla (iconos, gráficos, colores, formato de direcciones, etc.). Por último, mencionó los aspectos técnicos, por ejemplo, la problemática que presenta localizar un trabajo en árabe, donde se deberá tener en cuenta que la escritura se realiza en los dos sentidos (por lo general de derecha a izquierda, excepto para los números y las palabras extranjeras). Lo mismo sucede con Oriente, donde la representación de cada carácter requiere el doble de espacio. Finalmente, señaló la necesidad de concordancia entre las diferentes partes del proyecto a lo largo del tiempo.

Para cerrar la actividad, Teddy Bengtsson, Presidente de IDEA Factory Languages, se refirió a la industria de la localización a nivel mundial y ofreció la visión empresaria sobre el tema. En todo el mundo hay solo 3 empresas grandes que trabajan en el área y en los últimos 15 años, Irlanda se convirtió en un polo de desarrollo de localización, ofreciendo un marco político adecuado, una política de promoción impositiva, costos convenientes, el acceso a los mercados de destino y la afinidad cultural.

Y nuestro país, en el ámbito empresarial, presenta un gran atractivo. Los traductores argentinos pueden ofrecer un alto nivel profesional así como afinidad cultural y horaria con las regiones de desarrollo de *software*. Sin ninguna duda, la situación cambiaria, los costos fijos, junto con otra serie de cuestiones de capacidad tecnológica suman un importante valor agregado.

Sin embargo, para los traductores, este mismo tema representa un gran desafío y un nuevo escenario que se perfila. Frente al permanente debate de las condiciones de trabajo de los traductores locales y el ofrecimiento por parte de empresas extranjeras de tarifas por debajo de las que se pagan en el resto del mundo, hay una nueva realidad que comienza a dibujarse: las empresas que se instalan en Argentina, que trabajan con el mundo pero que pretenden pagar honorarios a valor local. El debate fue muy interesante, y los ecos se escucharon en la charla de intercambio profesional sobre honorarios (ver pág. 25).

La jornada terminó con el clásico sorteo de libros y otros premios y con la promesa de futuros encuentros para abordar nuevamente la problemática de la tecnología aplicada a la traducción, un tema que despierta gran interés entre nosotros.

# Charla de intercambio profesional ¿Honorarios dignos o ser digno de mis honorarios?

por las Subcomisiones de Honorarios y de Intercambio profesional

El viernes 28 de mayo se realizó una reunión para debatir ideas sobre honorarios profesionales, organizada por la Comisión de Ejercicio de la Profesión (Subcomisiones de Intercambio y de Honorarios).

Esta fue la actividad más exitosa de las que se han organizado sobre el tema, dado que el salón de la calle Corrientes se fue llenando a medida que la tarde avanzaba. Con la presencia de la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez (Presidenta del Colegio y titular de la Comisión de Ejercicio), así como de las integrantes de las Subcomisiones anteriormente mencionadas, Traductoras Públicas Clelia Chamatrópulos, Laura Ojeda, María Victoria Tuya, Carolina Fryd, Leticia Martínez y Diana Rivas, se dio comienzo a la charla con una breve explicación sobre el funcionamiento de la subcomisión y se invitó entonces a las colegas presentes a participar del debate con sugerencias y propuestas.

El eje de esta reunión giró entonces en la consolidación de nuestra profesión y a la necesidad de tomar conciencia de los propios méritos para hacerlos valer frente al cliente.

Luego de la breve introducción se desarrolló un intercambio de ideas, de la cual fueron surgiendo diferentes propuestas. En primer lugar surgió la dificultad que tienen algunos colegas para cobrar sus honorarios, especialmente por las grandes demoras que se producen, sobre todo en empresas, donde pagan a más de 30 días, en algunos casos aún hasta 90 días. Para prevenir estas situaciones se sugirió dejar bien claro y por escrito las condiciones de pago. Varios traductores explicaron los métodos que han implementado para documentar y garantizar, en forma previa, las condiciones bajo las cuales aceptan las traducciones.

En cuanto al cobro de honorarios muy bajos, los comentarios coincidieron en que el traductor debe valorar debida y más dignamente su trabajo. Un cambio de actitud personal es indispensable para poder enfrentar el mercado.

Se dejó muy claro que la competencia desleal llega desde todos los ámbitos; de los propios colegas tra-



*Los asistentes intercambiando ideas con las organizadoras del encuentro*

ductores, de las agencias y de otros profesionales que no son traductores.

Muchos colegas afirmaron que lo ideal es tomar como referencia y también como base de negociación con los clientes, los aranceles mínimos publicados en la revista del Colegio. Sin embargo se insistió en que estos honorarios no se encuentran actualizados con respecto al aumento de los insumos y el costo de vida.

Se alentó a seguir "luchando" por el cobro en tiempo y forma, mediante diferentes recursos: por ejemplo, la "educación" del cliente respecto del profesionalismo en el trabajo realizado, la inversión necesaria en tecnología y capacitación para realizarlo adecuadamente, etc. Una colega comentó que en una situación delicada, redactó una muy meditada carta que envió al cliente y logró el reconocimiento por su trabajo, además de sentirse muy gratificada por haber podido defender su profesión.

Teniendo en cuenta las tarifas sugeridas por el Colegio, una de las propuestas surgidas fue la de realizar una encuesta con respuesta anónima sobre cuánto se cobra realmente por el trabajo, como para saber qué opina el matriculado respecto de los honorarios sugeridos y cuál es la situación real entre los colegas.

También se comentó la necesidad de modificar la planilla de los aranceles sugeridos por el CTPCBA porque hay documentos que presentan mucha mayor

dificultad y que, por su complejidad, deberían estar diferenciados de otros, como por ejemplo las partidas que casi siempre tienen el mismo formato y no presentan mayores dificultades.

Otro de los temas que despertó gran interés fue el de la pérdida de trabajo a mano de los colegas que cobran honorarios mucho más bajos. ¿Cuál es el piso digno?, se preguntaron los asistentes.

Se suscitó entonces un debate sobre el serio perjuicio que significa aceptar honorarios muy bajos, en la medida en que esta actitud no perjudica sólo al colega que trabaja por un honorario bajo, sino a todos en general.

A continuación se planteó la forma en que los traductores podrían "aprender a defender su trabajo" y se comentó que el CTPCBA a fines de junio ofrecerá a los matriculados una charla orientada a la autogestión. Asimismo, se planteó la posibilidad de organizar otras actividades, como cursos de marketing para profesionales que sirvan para aprender a defender el propio trabajo y los honorarios.

Otro tema importante es el de las agencias que solicitan descuentos por el uso de herramientas como Trados. Se comentó que si bien es práctica de las agencias extranjeras, no lo es en el caso de los clien-

tes directos por lo que es posible negociar y pactar por anticipado en todos los casos en que se solicite este tipo de descuento.

En algunos trabajos especiales, como por ejemplo, cuando se traducen expresiones descontextualizadas, no es siempre aplicable el patrón de medida relativo a la cantidad de palabras. Estas traducciones no se pueden cobrar por palabra y en esos casos conviene establecer el arancel por producto (ejemplo: planos especiales u otros diseños que presentan dificultad y requieren tiempo de investigación por parte del traductor).

En todos los casos se habló de prestigiar el trabajo del traductor, tarea que tenemos que hacer nosotros mismos. Elegir el cliente, educarlo, luego de educar a los propios traductores en este tema. Para ello se propone que en el sitio del Colegio se incluyan pautas, ideas para orientar a los colegas sobre cómo actuar frente a un cliente que no valora el trabajo, consejos para mejorar la actitud del traductor, etc.

Avanzada la hora y a pesar de los deseos de seguir debatiendo este tema tan trascendental, la reunión finalizó con un sostenido aplauso y el compromiso de renovar la cita en breve. Sigamos comprometidos y dispuestos a "no ceder ningún terreno".

---

## Comisión de Intérpretes Con los proyectos en plena marcha

La Comisión continúa trabajando intensamente con miras a cumplir varios de los objetivos previstos desde el inicio de su actividad.

En cuanto a la difusión de la actividad una de sus integrantes, la Trad. Públ. María Inés Casanova disertó sobre el Derecho de Autor del Intérprete en las Jornadas Profesionales de la Feria del Libro y fue entrevistada por el diario La Nación que, en su Suplemento Empleos del 11 de abril de 2004, abordó la temática relativa a las profesiones que generan mayores situaciones de stress.

María Inés explicó que la labor del Intérprete es realmente muy agotadora pero apasionante. Brindó información sobre el desarrollo de la función en la cabina de interpretación y planteó los aspectos que aún deben ser mejorados.

La Comisión se encuentra analizando la última etapa del proyecto de Maestría en Interpretación Jurídica, que será el resultado de la acción conjunta del CTPCBA y la Universidad del Salvador.

Asimismo, se está organizando un seminario sobre Interpretación que estaría a cargo del Trad. Públ. Dr. Daniel Giglio y cuyos detalles serán informados en la página web del CTPCBA.

En lo que respecta a la labor pericial, la Comisión de Intérpretes, junto con la Comisión de Peritos, ha diagramado un curso sobre Interpretación Judicial en sede oral cuyos detalles se informan en la presente edición.

En cuanto al listado de Traductores Públicos, especialistas en Interpretación, la Comisión presentará, en breve, al Consejo Directivo algunas reformas al Reglamento interno que fue elaborado oportunamente y, de ser aprobadas, se publicarán en próximas ediciones, con el objeto de convocar nuevamente a los colegas que reúnan los requisitos correspondientes, a integrar el aludido listado de especialización.

El trabajo es intenso, nuevas integrantes se han sumado a la Comisión y la invitación a participar sigue abierta.

# Reuniones con Directores de Carrera

por **Graciela Bulleraich y Ethel Meiliker**

Durante el presente año, se realizaron dos reuniones de la Comisión de Relaciones Universitarias del CTPCBA con los Directores de la carrera de Traductorado Público. La primera tuvo lugar el 24 de marzo, con la presencia de los miembros de la Comisión y de los Directores Raquel Alborno (UN), Virginia Antonello de Blair (UADE), Cristina de Ortúzar (UMSA) y Graciela Huguenin (Univ. de Morón).

Participó también el Consejo Editorial de la revista académica "*El Lenguaraz*", formado por la Dra. Alicia Zorrilla, Trad. Públ. Elvio Bompadre, Trad. Públ. Astrid Wenzel y el Prof. Alejandro Parini. El Consejo recordó la invitación a presentar artículos para la edición N° 5.

Sobre la organización del Primer Foro Internacional sobre Traducción especializada "*Julio Cortázar y la Traducción*", se analizaron las características del encuentro, se entregó material de difusión a los directores y se solicitó la participación activa de las casas de estudio.

Uno de los temas que suscitó mayor interés fue la realización de un Certamen de Traducción Jurídica para estudiantes de la carrera, como una forma de alentar a los alumnos a la investigación.

En este encuentro se analizó el reglamento que tendrá el certamen, la forma en que los alumnos realizarán el trabajo, garantizando la transparencia en el procedimiento, y otros aspectos,



*Los representantes universitarios durante la reunión*

como los diferentes premios (ver las bases del certamen en la sección cursos, página 7).

Se acordó continuar las visitas del CTPCBA a las distintas universidades que dictan la carrera y se analizó la organización del encuentro con los alumnos, que se realizará el próximo 4 de agosto.

La segunda reunión se llevó a cabo el 16 de junio pasado, con la presencia de los Directores y Subdirectores Margarita Moschetti (U.B.A.), Héctor Valencia (USAL), Raquel Alborno (U.B.), Ana Paulina Peña Pollastri (La Rioja), Inés Castelli (U.C.A.) y Leticia Móccero (La Plata).

En primer lugar se recordó que continúa vigente la propuesta de becas para realizar cursos presenciales en el CTPCBA, para tres alumnos de cada universidad por cuatrimestre.

Se analizaron los detalles de la IV Jornada Internacional de Capacitación para Docentes en Traducción e Interpretación.

La Presidenta del CTPCBA, la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez agradeció profundamente a los Directores por su permanente apoyo y colaboración activa y manifestó el deseo del actual Consejo Directivo de que, la excelente relación y permanente interacción entre el CTPCBA y los formadores siga siendo una realidad duradera y enriquecedora.

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de tecnología y traducción?

por **Gabriela González** (integrante de las Comisiones de Relaciones Universitarias y Ejercicio de la Profesión)

Desde que comencé a trabajar en la Comisión de Relaciones Universitarias me comprometí, al igual que mis compañeras de Comisión, a aportar todo lo que pudiera conocer en lo relativo a la formación de nuestra profesión en el ámbito nacional e internacional. Dado que el año pasado realicé una capacitación en Europa, donde asistí a presentaciones de nuevos portales y desarrollos de *software* para terminólogos, intérpretes y traductores, hoy quiero compartir esa experiencia que tuve, guiada por el Prof. Ruslan Mitkov, quien fuera orador destacado del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Más de una vez, usando alguna de las herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición hemos dicho: "Le falta esto o aquello" o "No es tan fácil de aprender". Pareciera que las empresas olvidaran consultar y hasta validar sus productos con el traductor usuario y destinatario y, en reiteradas experiencias, nos encontramos con productos incompletos o con ciertas carencias.

Sin embargo, cabe destacar que, como en todos los órdenes de la vida, hay gente que trabaja muy bien. Pude comprobarlo justamente cuando visité la Universidad de Wolverhampton, Reino Unido, a la que fui invitada a dar unas charlas y a participar de un intercambio de ideas con los integrantes del grupo de investigación sobre Lingüística Computacional de la Facultad de Humanidades, Idiomas y Estudios Sociales, creado por el Prof. Mitkov, quien trabaja en la Universidad desde 1985.

Este exitoso grupo de investigación trabaja de manera estrecha con el usuario traductor, terminólogo o lingüista. Puedo decir que disfruté del respeto mostrado por los investigadores, quienes



afirman que esta comunión entre ellos y los traductores no puede omitirse en la etapa de prueba del nuevo producto. Estos investigadores, de corta edad y extensa currícula, se encuentran trabajando en proyectos relacionados con: sistemas de resúmenes automáticos de documentos, aprendizaje con máquinas, herramientas de anotación, creación y explotación de corpus lingüístico, resolución anáfora, sistemas automáticos para la construcción de bases de datos para investigadores, optimización de la segmentación de textos y extracción de información y terminología, entre otros temas.

En julio, Mitkov vendrá a Buenos Aires a participar de la IV Jornada de Capacitación para docentes, del Encuentro para los alumnos de la carrera de Traducción de todo el país y del Foro sobre Julio Cortázar.

En este momento y una vez más, podremos aprender más de este especialista que pone a nuestra disposición un mundo diferente al alcance de quienes, con espíritu amplio y deseos de crecimiento quieren saber qué pasa en el resto del mundo con la tecnología al servicio de la traducción.

## El CTPCBA: una presencia permanente

por **Silvina Guilman** (integrante de las Comisiones de Ejercicio de la Profesión, Peritos y Relaciones Institucionales)

La Subcomisión de Difusión e Incumbencias, perteneciente a la Comisión de Ejercicio de la Profesión, quiere compartir con todos los colegas un resumen de los resultados obtenidos hasta el momento, a partir de los objetivos que nos hemos planteado para este año.

Son muchas las expectativas que tenemos. Para ello venimos trabajando intensamente en las necesidades de nuestra profesión en cuanto a afianzar su posición en la sociedad. Estos ideales han impulsado la concreción de entrevistas con directivos de distintos organismos del Estado, a fin de analizar el estricto cumplimiento de la reglamentación vigente y ofrecerles un marco más completo respecto de nuestras incumbencias y nuestras capacidades profesionales.

Se ha trabajado en la selección y contacto de las entidades que, al inicio del año, la Subcomisión, coordinada por la Trad. Públ. Leticia Martínez, llevó a consideración de la Comisión de Ejercicio y luego, de las autoridades del CTPCBA.

Partimos de la existencia de ciertas irregularidades que se han podido observar respecto de la falta de observancia de las disposiciones de la ley 20.305.

No fue poca la devolución obtenida de estas recientes reuniones. En ellas se planteó la necesidad de una formación del traductor en las distintas áreas temáticas que competen a dichos organismos.

Hasta el cierre de la presente edición, la Subcomisión ha concretado visitas a tres organismos: ANMAT, INPI y SENASA, pero existe la firme intención de llegar a otras entidades.

**ANMAT:** se mantuvo una reunión con la Doctora Inés Bignone. Asistieron a esta reunión las Traductoras Públicas Leticia Martínez y Alicia López López, quien se ofreció a colaborar en esta ocasión dado su conocimiento en la especialidad que compete a este organismo, ambas acompañadas por la Trad. Públ. Mirtha Federico, Secretaria de Actas y Matrícula del CTPCBA.

Se puso especial énfasis en la necesidad de formar a los traductores que trabajan en el área, con lo cual se tomó el compromiso mutuo, entre otras cosas, de organizar conjuntamente talleres y jornadas de capacitación y de poner a disposición de los interesados una serie de glosarios y herramientas terminológicas. Asimismo, la

citada funcionaria manifestó su interés en cumplir estrictamente con la reglamentación vigente, pero pidió que se la ilustrara con mayor detalle respecto del alcance de nuestra ley de referencia.

Como resultado de esta reunión ya aparece en la edición de esta revista la realización de una actividad de capacitación, coordinada por la Trad. Públ. Alicia López López.

**SENASA:** se mantuvo una reunión con el Doctor José Luis Molleso. Asistieron a la reunión las Traductoras Públicas Leticia Martínez y Graciela Fondo. La persona entrevistada destacó la necesidad de contar con un plantel de traductores que manejen la terminología específica del área. Expresó asimismo que, en particular, tienen necesidades de contratar profesionales de varios idiomas, dado que esporádicamente reciben auditorias de otros países. Propuso la organización de un registro de traductores que específicamente manifiesten interés en prestar servicios a este organismo, tema que la Subcomisión derivó al Consejo Directivo para su consideración.

**INPI:** se mantuvo una reunión con el Doctor Miguel Otamentdi (encargado del área de Relaciones Internacionales e Institucionales). Asistieron a la reunión las Traductoras Públicas Mirtha Federico y Leticia Martínez. Se obtuvo un breve detalle sobre el funcionamiento de la Institución. Ellos no contratan directamente servicio de traducción. Un punto a destacar es que cuando reciben documentos traducidos en el exterior, pero apostillados, no los hacen traducir localmente, ya que al tener apostilla dan por válida la traducción. Manifestaron que muchas veces esas traducciones no son totalmente comprensibles y deben recurrir a la asistencia de su propio personal que “entienda el idioma”.

Confieso que cuando se me pidió que tuviera a mi cargo la tarea de contacto inicial y de preparación de las visitas, no llegué a dimensionar hasta qué punto iba a sentirme feliz por el aporte que estoy haciendo en pos de un interés común que es el que hace que se cumplan definitiva y cabalmente las disposiciones de la normativa que rige nuestra profesión.

Este emprendimiento llevará su tiempo, pero con entusiasmo, tenacidad y constancia, se logrará acceder

a ámbitos que nos conciernen, en donde estamos "un poco olvidados".

La sociedad deberá entender que cada cual cumple con su función y que el técnico que realiza sus investigaciones dentro de estos organismos "no puede hacer de traductor", porque "no estudió ni se capacitó para ello".

La Subcomisión insistirá en afianzar el cumplimiento de las normas que rigen nuestro ejercicio pro-

fesional y en la necesidad de contratar a un Traductor Público.

Se seguirá trabajando para no perder esta oportunidad que se ha iniciado y reafirmar que no sólo se trata de una visita, sino de demostrar que estamos luchando por una profesión, por sus alcances, porque existimos y porque nos necesitan.



## Comisión de Relaciones Institucionales

Para el 2004 la Comisión, coordinada por la Trad. Públ. Diana Rivas, se ha propuesto, entre otras, las siguientes actividades:

- Contactos con otros Consejos Profesionales: se mantiene actualmente un estrecho contacto con la C.E.P.U.C. Se participa de las reuniones de la Comisión de Deportes de dicha entidad. Desde el año 2003 se vienen realizando caminatas, que apuntan a una más intensa participación y relación entre los traductores y su interrelación con colegas de otros consejos profesionales. También se está trabajando para que otros Consejos se unan a la propuesta y así acrecentar la actividad social y participativa de los Colegios.

- Realizar contactos con instituciones y empresas para lograr beneficios, actividad en la que viene trabajando intensamente.

- Difusión: Se avanzará en contactos para difundir, la profesión y las actividades del CTPCBA.

- Día del Traductor: La Comisión trabaja para la celebración del Día del Traductor.

- Se está trabajando en la realización de la actividad "Encuentro sobre Deporte y Calidad de Vida, para el último cuatrimestre del año.

## "Traductores en marcha" 2004

por **Diana Rivas**

La caminata es un ejercicio ideal para personas de todas las edades y estados físicos y puede realizarse en casi todos los climas y estaciones. Además de mantener en línea, cuida la salud. No es necesario contar con un equipo sofisticado, sólo ropa cómoda y zapatillas adecuadas. Lo ideal sería caminar por lo menos treinta minutos por la mañana y en una o dos semanas se pueden ver los beneficios.

Pero caminar no es sólo una forma de quemar calorías; también ayuda a prevenir enfermedades y cuando se realiza en forma grupal, contribuye a la interacción social.

### Las primeras caminatas del 2004

Se realizaron los sábados 24 de abril y 15 de mayo con integrantes de la C.E.P.U.C. (Coordinadora de

Entidades Profesionales Universitarias de la Capital Federal). Dicha entidad está formada por varios Consejos Profesionales, pero por ahora solo nuestro Colegio y el de Ciencias Económicas se hacen presentes en esta actividad.

Todo se realiza en un ambiente de camaradería y distensión. Al finalizar, siempre realizamos un poco de gimnasia y disfrutamos de algunas barritas de cereal y agua fresca.

A continuación se incluyen las fechas para todo el año:  
3 de julio - 14 de agosto - 11 de septiembre - 9 de octubre - 13 de noviembre - 18 de diciembre.

¡Los esperamos!

# Comisión de Idiomas de Baja Difusión

## IDIOMAS sin fronteras

por **Gabriela Muresan de Bort** (integrante de la Comisión de Idiomas de baja difusión)

Algunos pueden tener el don de hacer milagros, otros, de ver el futuro, otros son capaces de discernir el misterio que encierra cada espíritu humano. A mi, Dios me regaló el don de dominar diversas lenguas y entender lo que ellas encierran y así, interpretarlas.

Vengo del norte de Rumania, justo en la frontera con Rusia y Hungría, en la zona donde la temperatura llega a veces a 25° bajo cero. Siempre había soñado con vivir en un país de habla inglesa o francesa e, irónicamente, el destino me trajo a la Argentina, donde contraje matrimonio con un italiano.

Esta tierra me recibió bien, tal como a los italianos, los españoles, los orientales. Aquí encontré la posibilidad de afirmarme y vivir según el propósito por el cual cada ser humano fue creado: el de amar y ser amado, de vivir de mi trabajo, de poder pensar, opinar y contribuir a la sociedad con mi profesión.

Llegué en el año 1990 sin saber una palabra de castellano, pero mi agradecimiento hacia este país, en el que pude conocer el gozo de la vida, la plenitud de la libertad, hizo que decidiera hacer equivalencias de los estudios que había realizado en Rumania, para luego comenzar la carrera de traductorado de rumano y poder ser útil a mi prójimo, ganándome dignamente mi sustento.

Desde hace cinco años enseño lengua rumana en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Tuve alumnos de diferentes edades y preparación, con diversos objetivos y motivaciones para conocer la cultura y civilización rumana.

El curso se formó bajo el auspicio de la Unión Latina y la Embajada de Rumania, que

me ayudó a través de las reuniones culturales y charlas frecuentes sobre la situación posterior a la caída del comunismo y las posibilidades que se plantean con la incorporación a la Comunidad Europea.

Actualmente integro la Comisión de idiomas de Baja Difusión del CTPCBA, coordinada por la Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos. Como en todo comienzo de una obra, necesitamos más participantes para contribuir con sus ideas, opiniones, dudas y proyectos.

Es importante que nos conozcan nuestros colegas, traductores de idiomas de mayor difusión y que el público en general sepa que existen profesionales especializados para traducir sus documentos, tanto públicos como privados, y no se vean obligados a recurrir a personas que, en el mejor de los casos, sólo tienen un manejo "doméstico" de la lengua.

Nuestra profesión requiere de mucho estudio, investigación y dedicación, pero la satisfacción de recibirse, de matricularse y luego de descubrir que pertenecemos a una gran familia que es el Colegio de Traductores, con el espectro que nos brinda para diferentes actividades, cursos de capacitación, así como la asistencia en nuestros problemas profesionales, es mucho más grande que el cansancio. Yo llegué luego de mucha lucha para poder alcanzar la orilla. Lo más duro fue el último metro...

A modo de cierre y agradecimiento puedo adelantar que en la Comisión estamos analizando la realización de una Jornada para "presentarnos en sociedad", poder cambiar opiniones y unirnos para un mejor desarrollo de nuestra amada profesión. Esta actividad se hará en el segundo semestre y ¡están todos invitados!

## Participación del CTPCBA en el Foro Nacional de competitividad de industrias de base cultural

por **Perla Klein** (Secretaria General del CTPCBA)

El Foro de Competitividad de Industrias de Base Cultural, organizado por la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme, es un ámbito pensado para la articulación entre actores privados y públicos, para efectuar diagnósticos y establecer metas comunes, aprovechando las oportunidades que se presentan y barriendo las restricciones, a fin de promover las industrias de base cultural. El trabajo articulado entre los eslabones de la cadena y el Estado es clave para generar la marca "libro argentino". Para ello, es fundamental el trabajo conjunto y la delimitación de objetivos comunes para privilegiar la expansión de la frontera de producción.

El CTPCBA fue invitado a participar de este Foro, en el cual se debaten debilidades, fortalezas y oportunidades de los diversos sectores que integran la industria del libro. Transcribimos a continuación un resumen de lo publicado en el informe preliminar.

“La industria del libro en Argentina fue de las primeras en desarrollarse en América Latina, con un reconocido nivel de calidad que la convirtió, desde la década del cuarenta hasta comienzos de los setenta, es una de las principales exportadoras a los países de habla hispana (incluyendo a España). Además de la publicación de autores argentinos, la compra de derechos de autores extranjeros para su traducción al idioma español fue clave en el apuntalamiento editorial argentino y en su presencia en el mercado internacional. A pesar de la declinación que sufrió el sector en los últimos 30 años, la trayectoria y experiencia acumulada a lo largo de décadas constituye un antecedente importante para volver a recuperar el lugar perdido que resignó en el espacio del idioma español.

Los principales encadenamientos de esta industria están conformados por los autores, los agentes literarios y editoriales (*publishers*); la industria forestal y papelería, y dentro del corazón de la producción de contenidos se encuentran el *editing*, las correcciones y las traducciones. La mayoría de estas actividades emplea mano de obra calificada, con una significativa incorporación de valor agregado.

Existe un alto nivel de calidad de los profesionales y técnicos que cubren todas las etapas de la producción editorial: escritores, editores, traductores, correctores, dibujantes, fotógrafos, diseñadores gráficos y de arte, entre otros. En todos estos rubros se reconoce la existencia de profesionales con talento y experiencia.

En el desarrollo de la industria editorial nacional, los Traductores argentinos jugaron un papel clave y ganaron un reconocimiento por su alto nivel de excelencia. El alto nivel de formación de Traductores en universidades públicas y privadas es inusual en otros países del mundo.

Existe una población de 430 millones de hispanoparlantes en el mundo, que constituye el mercado potencial de las ediciones argentinas. Entre los principales desafíos se encuentra el de lograr una mayor penetración en España y Estados Unidos, a raíz de sus volúmenes de población y los relativamente altos ingresos de sus habitantes. Asimismo, las bibliotecas de este país y, en particular, las universitarias son fuertes demandantes de libros de textos escritos en idioma español.

El alto número de traductores profesionales en el país con excelente nivel de formación, otorga ventajas comparativas en la edición de obras en idioma extranjero, que pueden exportarse al resto del continente y a España. La exportación de servicios editoriales se hace tanto por las propias empresas editoras, como también por grupos que se asocian y personas que trabajan en forma independiente. Así, pequeñas empresas integradas por diseñadores gráficos, editores, correctores y traductores, ofrecen paquetes completos a editoriales extranjeras, que se benefician por los buenos precios y la calidad del producto obtenido. Cabe destacar que el correo electrónico facilita enormemente el desarrollo de estas modalidades de exportación, ya que puede prescindirse de los costos de viaje, estadía y envío de trabajos parciales. Analizando las debilidades se concluyó que, en el caso de los traductores, el pago por los servicios se ha reducido notoriamente, conspirando contra la calidad de las traducciones y, en ciertos casos, desvirtuando el sentido del texto original. Si bien existe un registro de las traducciones, es frecuente que las editoriales eludan el pago de derechos cuando realizan reediciones, reimpressiones o ceden los derechos para la publicación de la obra en el extranjero.

Los encuentros de este foro continuarán a lo largo del año y el CTPCBA seguirá estando presente.

Quien desee leer el informe preliminar completo, puede solicitar su envío por correo electrónico a [institucionales@traductores.org.ar](mailto:institucionales@traductores.org.ar)

## Comisión de Cultura

Los Traductores no sólo traducen

# Traduarte 2004

del 12 al 30 de noviembre



Desde 1998, una importante cantidad de colegas que se fueron sumando, año tras año, participaron en la realización de Traduarte, una muestra de arte que ya tiene fecha asignada en el calendario anual de actividades del Colegio. TRADUARTE es un espacio propio que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no sólo traduce.

Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo el próximo encuentro de TRADUARTE que se inaugurará el viernes 12 de noviembre próximo, a las 19.00.

La muestra podrá visitarse hasta el 30 del mismo mes. A los que nos han acompañado durante estos años, los esperamos nuevamente. A los que todavía no se animaron, les recordamos que cuentan con un espacio de creatividad que los está esperando.

Para participar de TRADUARTE se debe presentar:

- Breve Curriculum Vitae.

- En caso de que se desee exponer más de una obra, una lista con los títulos y la cantidad total de obras.
- 1 foto de cada una de las obras por exponer.
- En el reverso de la foto, se deberá indicar:
  - Nombre del autor.
  - Nombre de la obra.
  - Técnica empleada.
  - Tamaño de la obra.

Esta información deberá ser enviada al CTPCBA antes del 7 de noviembre de 2004. Con este material, se procederá a seleccionar las obras que luego serán expuestas. Las obras elegidas deberán ser entregadas en el CTPCBA, como mínimo, 72 horas antes del inicio de la exposición. Se entregará un recibo de las obras y una constancia por su devolución.

La Comisión de Cultura será la encargada de asignar el lugar y modalidades en que serán expuestas cada una de las obras.

El CTPCBA no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir las obras presentadas.



Pedimos a los interesados que se comuniquen telefónicamente o por correo electrónico a:

**[cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar)**



## III Encuentro de Traductores Noveles

**14 de agosto de 2004**

**Horario:** de 10.00 a 18.00

**Lugar:** a designar

**Temario:** *El ejercicio profesional:* honorarios profesionales, relación con el cliente, aspectos legales impositivos y jurídicos del ejercicio profesional, perfil profesional, casos prácticos, (entre otros).

**Arancel:** \$10.-

**Más información:** la información actualizada será enviada oportunamente por los servicios de información del CTPCBA (InfoTraductores e Infocursos) y podrá ser consultada en la página web del CTPCBA: **[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)**

## VI Concurso literario "Julio Cortázar"

Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Sexto Concurso Literario "Julio Cortázar", dedicado al género cuento, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Seguimos con la premisa de que todos los Traductores Públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, expresando sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no sólo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan cada día encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Así, quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del Concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como novelista y cuentista argentino, es considerado como una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo XX. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la UNESCO y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas casi inabarcables hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana. Esperamos que nuestros colegas, como en las anteriores convocatorias, se hagan eco de esta propuesta y demuestren, una vez más, que los traductores no sólo traducimos.



### Bases

Participantes: Traductores Públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del Concurso. Los interesados podrán participar presentando un (1) cuento inédito, sobre tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

### Presentación

Las obras se entregarán en hojas DIN A4 (210 x 297 mm) numeradas, escritas a máquina a doble espacio, en una sola carilla.

Se enviarán cuatro (4) originales y un diskette compatible con Word.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo. Por lo tanto, es imprescindible adjuntar a la obra un sobre cerrado conteniendo el nombre, apellido, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre también se colocará el seudónimo. No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases. Los cuentos se enviarán a la sede del CTPCBA, sita en Av. Callao 289, 4º piso, Capital Federal. Atención: Comisión de Cultura.

**Las presentaciones se recibirán hasta el 15 de julio de 2004 (inclusive).**

Con respecto a los trabajos enviados por correo, la fecha del sello postal se considerará como fecha de envío. Una vez conocido el dictamen, los originales no premiados podrán ser retirados de la sede del CTPCBA hasta sesenta (60) días después de haber sido anunciado el ganador. Caso contrario, se procederá a la destrucción de los originales.

**Dictamen:** El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable.

**Importante:** como excepción y, con motivo de la realización del Foro Internacional sobre traducción especializada, que estará dedicado a Julio Cortázar, los premios se entregarán en el marco de las actividades de dicho Foro.

### Premios:

**1º Premio:** viaje a Cataratas del Iguazú, para dos (2) personas.

**2º Premio:** órdenes de compra para libros por \$ 400.- (cuatrocientos pesos).

**3º Premio:** órdenes de compra para libros por \$ 200.- (doscientos pesos).

Los premios son intransferibles y no podrán ser canjeados.

**Publicación de las obras:** El CTPCBA se reserva el derecho de publicar las obras premiadas, sin derecho a compensación alguna. Los ganadores no percibirán derechos de autor por la publicación de sus cuentos.

### Notas:

1. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por los matriculados y de modo alguno obliga al CTPCBA a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.

2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.

3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño y/o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros, y/o de cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.

Esperamos que cumpliendo con la consigna de la Comisión de Cultura "*los traductores no solo traducen*", la participación sea numerosa.

Los cuentos que ganaron los concursos literarios anteriores están al alcance del matriculado y del público en general en nuestro sitio en la web y en las revistas publicadas anteriormente. Las bases también pueden verse en nuestro sitio web: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

## Servicio de Información InfoCursos del CTPCBA

Para suscribirse se solicita el envío de un mensaje vacío a: [InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyahoo.com](mailto:InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyahoo.com)  
Recibirá por mail toda la información y novedades sobre los cursos del CTPCBA.

### Julio

#### Iniciación Profesional

(Para colegas recién matriculados y alumnos de los últimos 2 años de la carrera).

**Coordina:** Comisión de Ejercicio de la Profesión.

**Temario:** Alcances de la labor profesional. El Traductor Público como perito auxiliar de la justicia. Necesidad de recurrir a un profesional de la traducción pública. Su intervención fedataria, importancia de la matriculación y de la colegiación. Honorarios: sugerencias, actitud del matriculado frente al cliente. Estimación de costos. Presupuestos. Desregulación y límites éticos. El Traductor Público como intérprete y defensor del idioma nacional. El profesional y las agencias. Nuevas tecnologías. Derechos de autor.

Este curso consta de dos encuentros y se repetirá durante todos los meses del año según el siguiente cronograma.

**Fechas:** julio: lunes 19 y 26  
agosto: martes 10 y 17  
septiembre: jueves 16 y 23  
octubre: sábados 9 y 16  
noviembre: viernes 12 y 19

**Horarios:** todos los encuentros se realizarán de 18.30 a 20.30, excepto el de octubre, que se realizará de 10.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 20.-

#### Encuentros temáticos e idiomáticos de la Comisión de Ejercicio de la Profesión

La Subcomisión de Intercambio Profesional perteneciente a la Comisión de Ejercicio de la Profesión, se ocupa de promover espacios de intercambio entre colegas, que permiten discutir las

distintas realidades profesionales, dificultades en el ejercicio de la profesión y otras inquietudes.

Los encuentros serán mensuales, a partir de un tema dominante. Se incorporarán actividades para traductores del mismo idioma, para conocer y analizar las problemáticas comunes a cada uno.

**Fechas:**

**14 de julio:** marketing para traductores

**23 de agosto:** idioma francés

**24 de septiembre:** Derechos de Autor del Traductor

**25 de octubre:** idioma portugués

**19 de noviembre:** nuevos mercados laborales

**2 de diciembre:** idioma inglés

**Horario:** 18.30.

**Actividad no arancelada**

#### GRUPO DE TEATRO del CTPCBA

(Dirigido por el Actor y Director Leonel Dolara)

Renovamos la invitación a todos los colegas, estudiantes, profesionales e interesados en sumarse a esta experiencia, que nos permite desarrollar una vocación que suele quedar postergada.

**Importante:** A quienes deseen ingresar en el nivel avanzado, los invitamos a comunicarse a [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar) para concertar una entrevista.

Nivel Básico

**Fechas:** Todos los lunes desde marzo hasta noviembre.

**Horario:** 18.30 a 21.30

**Arancel mensual:** \$50.-

Nivel Avanzado – Módulo Drama II

**Fechas:** Todos los martes desde marzo hasta noviembre.

**Horario:** 18.30 a 21.30

**Arancel mensual:** \$50.-

Para mayor información, comunicarse telefónicamente al Colegio o a [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar)

#### Curso de Capacitación para la Actuación Pericial

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por Graciela Fondo y Mirtha Federico).

La Comisión de Peritos dictará nuevamente este curso, dirigido a colegas que nunca han actuado como peritos y a aquéllos que deseen profundizar sus conocimientos.

Este curso tendrá un carácter teórico práctico y abordará la temática pericial, tanto en la Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires.

Las fechas programadas para el 2004 son:

**Fechas del Curso:** viernes 2, jueves 8, viernes 9, 16, 23 y 30 de julio.

**Horario:** 10.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 50.-

**Charla informativa gratuita:**

viernes 14 de septiembre a las 18.30.

**Fechas del Curso:** martes 21 y 28 de septiembre; martes 5, 12, 19 y 26 de octubre.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 50.-

#### Curso de Introducción a la traducción para subtítulos

(Curso para traductores de inglés, dirigido por la Trad. Públ. Mara Grosvald)

**Objetivos:** Proveer al traductor de las herramientas básicas para que adquiera habilidad competitiva para el mercado actual.

Que el traductor se interiorice con los siguientes temas y esté así en condiciones de responder con mayor eficacia y mayor confianza a los pedidos del cliente:

**Temario:** - Cadena comercial: tiempos de entrega - Agentes: traductor-temporizador - corrector - Vocabulario específico: caracteres, línea, símbolos (cada cliente un sistema, cada sistema una pauta. Itálicas, carteles, cambio de posición) - Puntuación especial para subtítulos - Parámetros espaciales y temporales - El castellano neutro - Métodos de traducción que ayudan a optimizar el trabajo - Programas para subtítular (SoftNi - Softitler - Workshop)

**Fechas:** jueves 8, 15, 22, 29 de julio y 12 de agosto.

**Cierre de inscripción:** 6 de julio.

**Horario:** 19.00 a 21.00.

**Arancel:** \$ 65.-

**Programas de Inserción Laboral y Formación de Emprendedores**

Durante las IV Jornadas de Ejercicio la Profesión de octubre de 2003, la Presidenta de la Fundación Salvat, Lic. Marité Salvat explicó cuál es la labor de la Fundación.

La propuesta se tradujo en 1 curso de tres módulos que se detallan a continuación.

**Inserción Laboral**

Contención y Orientación Laboral, con el objetivo de que los participantes logren un entendimiento y adaptación al nuevo mercado de trabajo sobre la base del autoempleo, reforzando su autoestima y redescubriendo sus habilidades y capacidades. (18 hs. de duración)

**Gratuito.**

**Incubación de Ideas de Negocios**

Formación en la "actitud emprendedora" para la creación de microempresas, con el objeto de que los participantes descubran y definan el perfil emprendedor propio y aprendan a pensar, diseñar y planificar ideas

de negocios. (20hs. de duración)

**Arancel:** \$ 30.-

**Creación del Emprendimiento y Puesta en Marcha del Emprendimiento**

Llevar las ideas a la acción y lograr que todo emprendedor tenga un proyecto que sea sustentable en el tiempo a través de capacitación y asesoramiento especializado en temas legales, financieros, de marketing e informática. (El Programa tiene 24 hs. de duración más dos meses de consultoría).

**Arancel:** \$ 35, cada módulo.

**Charla informativa:** 5 de julio a las 18.30.

Las fechas, horarios y lugares de realización de los talleres se informarán en breve.

Para inscribirse a la charla, rogamos dejar sus datos telefónicamente al Colegio o enviarlos por e-mail a [info@traducteres.org.ar](mailto:info@traducteres.org.ar)

**Taller de traducción de textos médicos**

(Curso para traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Claudia Tarazona)

**Temario:** Ejercicios de terminología referidos a patologías varias. - Solución de problemas de redacción, estilo, choice: qué actitud tomar frente al cliente. - Trasplantes. - Droga. - SIDA.

**Fechas:** lunes 5, 12, 19 y 26 de julio.

**Horario:** 9.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 75.-

**Herramientas tecnológicas para el traductor: los formatos pdf**

(Curso conducido por la Trad. Públ. Gisela Donnarumma)

**Introducción:** Qué es el formato pdf - Por qué se utiliza - Productos para manejar este formato. - Extracción de textos e imágenes: Cuándo es necesario extraer texto. Herramientas para extrac-

ción de texto. Edición de archivos pdf y herramientas para hacerlo y para sobrecribir texto. - Conversión a pdf y desde pdf a otros formatos.

**Fechas:** miércoles 21 de julio.

**Horario:** 19.00 a 21.00.

**Arancel:** \$ 25.-

**Herramientas tecnológicas II: Archivos HTML**

(Curso conducido por la Trad. Públ. Gisela Donnarumma)

**Introducción:** Para qué se utiliza este formato. - Qué productos se utilizan para manejarlo. - Etiquetas: Concepto, para qué se utilizan. - Traducción de páginas web: cómo utilizar el editor de html y utilización de herramientas de asistencia (softwares para traducción) - Disposición de la página: formas para ajustar la apariencia de la página web traducida.

**Fechas:** viernes 23 de julio.

**Horario:** 19.00 a 21.00.

**Arancel:** \$ 25.-

**Agosto**

**TRADOS**

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Leticia Martínez)

Introducción a los principales componentes: • Multiterm • Workbench • Tag Editor • Workspace • Páginas Web

**Fechas:** Sábados 21, 28 de agosto y 4 de septiembre

**Horario:** 10.00 a 13.00.

**Arancel:** \$ 60.-

**Curso teórico práctico sobre la Industria del Petróleo y del Gas**

(Curso para traductores de inglés, conducido por el Trad. Fabián D'andrea).

El objetivo es brindar un panorama amplio sobre la industria del petróleo y del gas en la etapa del "Upstream" (exploración, perforación, producción)

para que adquieran conocimientos teóricos básicos sobre las distintas etapas de la exploración, perforación y producción de hidrocarburos. El curso se dictará en inglés.

Se brindará una nutrida terminología específica de cada una de las etapas mencionadas y una práctica intensiva de traducción de textos técnicos genuinos de la industria.

**Fechas:** miércoles 11, 18 de agosto, 1, 8 y 15 de septiembre.  
**Horario:** 18.30 a 21.00.  
**Arancel:** \$ 78.-

**XXI Business: Understanding Corporate Capital Structure**

(Curso dirigido a traductores de inglés, dictado en inglés por la Trad. Públ. Rita Tineo)

This brief course is aimed at providing the basic elements to take into consideration when framing the capital structure of corporations. It is also aimed at providing the key concepts in order to understand Exchange markets. During the course there shall be debate of the main legal concepts and translation of key instruments.

- How to structure the capital of a corporation.
- Equity Vs. Debt Securities
- Common vs. preferred stock
- Corporate Financing. Leverage factor
- Going Public or not Going Public?

**Fechas:** sábado 21 y 28 de agosto.  
**Horario:** 10.00 a 13.00.  
**Arancel:** \$ 45.-

**Taller teórico-práctico sobre textos de Farmacología**

(Curso dirigido a traductores de inglés, a cargo de la Trad. Públ. Alicia López López)

**Objetivo:** Abordar y profundizar un área muy importante de la Medicina, la Farmacología a través del análisis

teórico y la traducción de documentos solicitados por las empresas de la industria farmacéutica y la regulación de medicamentos.

Contenidos temáticos desarrollados en base a los siguientes documentos: -Certificados requeridos por la ANMAT y organismos internacionales -Prospectos/rótulos - Ensayos clínicos - Protocolos - Certificados de análisis.

**Turno mañana:**  
**Fechas:** martes 10, 17, 24, 31 de agosto, 7 y 14 de septiembre.  
**Horario:** 9.00 a 11.00.  
**Arancel:** \$ 75.-

**Turno tarde:**  
**Fechas:** jueves 12, 19, 26 de agosto, 2, 9, y 16 de septiembre.  
**Horario:** 18.30 a 20.30.  
**Arancel:** \$ 75.-

**Herramientas y estrategias para la redacción en español**

(Actividad realizada junto con el Instituto Superior Eduardo Mallea - Curso dirigido por la Lic. Claudia Aguirre)

- Objetivos:**
- a) Introducir en la problemática de la redacción encarada como resolución de problemas.
  - b) Saber armar un texto de acuerdo con la técnica narrativa, descriptiva, dialogada, explicativa, argumentativa, apelativa, etc.
  - c) Actualizar los contenidos referentes a la normativa de la lengua, según las nuevas disposiciones de la Real Academia Española.
  - d) Potenciar las habilidades para la detección de problemas estructurales en los distintos niveles y dimensiones del texto.

**Temario:**  
 ¿Qué es escribir? El proceso de la composición: la escritura como resolución de problemas. Estrategias aplicadas a la redacción. La lectura y la reescritura. Conocimiento del código escrito: dimensiones textuales. Dimensión notacional: puntuación. Dimensión morfosintáctica: correlación verbal en el estilo directo e indirecto. Los verbos en las cláusulas condicionales. El gerundio. Casos espe-

ciales de concordancia. El pronombre: función. Las preposiciones: dequeísmo y queísmo. Vicios de construcción. Estructura de las frases (silepsis, anacoluto, anantapódoton, zeugma, anfibología). El estilo: tipologías textuales. Dimensión pragmática: adecuación a las audiencias, variedad y registro. Coherencia y cohesión. Objetividad, precisión y claridad. Elección del español adecuado en las traducciones.

**Dinámica de las clases:**  
 La profesora trabajará a partir de las producciones de los alumnos y orientará sobre la solución de problemas vinculados con la redacción, y la gramática textual y oracional.

**Módulo 1:**  
**Fechas:** jueves 12, 19, 26 de agosto, 2, 9, 16, 23, y 30 de septiembre.  
**Horario:** 18.30 a 20.30  
**Arancel:** \$ 110.-

**Módulo 2:**  
**Fechas:** : jueves 7, 14, 21, 28 de octubre, 4, 11, 18, y 25 de noviembre.  
**Horario:** 18.30 a 20.30  
**Arancel:** \$ 110.-

**Septiembre**

**Business: XXI century Business Forms**

(Curso dirigido a traductores de inglés, dictado en inglés por la Trad. Públ. Rita Tineo)

This brief course is aimed at providing an analysis of this kind of business organization which is widely used nowadays in America. The classes will be devoted to debating the main legal aspects and to translating related documents to analyze the terminology most frequently used and the translation approaches that may be applied. Theoretical Background. Advantages and Disadvantages.

- LLC's - An Insight
- Partnerships - Corporations and LLCs compared
- Tax aspects.
- Analysis of Documents (operating agreement and articles of organization)

**Fechas:** sábado 4 y 11 de septiembre.  
**Horario:** 10.00 a 13.00.  
**Arancel:** \$ 45.-

**Curso de terminología y derecho procesal del delito de narcotráfico**

(A cargo de las Traductoras Públicas Mirtha N. Federico y Perla Klein)

Destinado a Traductores Públicos de inglés que deseen desempeñarse como peritos en el fuero Penal Económico. Se explicará la naturaleza del delito, el procedimiento penal y las características del juicio abreviado, la labor del Traductor Público en el ámbito judicial y penitenciario. Se hará hincapié en la terminología de las convenciones internacionales vigentes que suscribió la República Argentina y la ley local aplicable. El material correspondiente será proporcionado durante el curso.

**Fechas:** viernes 3 y 10 de septiembre.  
**Horario:** 18.00 a 21.00.  
**Arancel:** \$ 40.-

**Interpretación en Sede Judicial**

(Curso/Taller para traductores de inglés dictado por la Trad. Pública María Inés Casanova)

**Objetivos:**  
 Familiarizar a los asistentes con las distintas etapas de un juicio penal que puedan requerir interpretación. Proporcionar herramientas para que puedan encarar con confianza la labor pericial en este campo.

**Temario:**  
 Práctica intensiva de interpretación a primera vista, *whispering* y consecutiva al inglés y al castellano de textos y relatos de contenido jurídico. Ejercitación de la memoria, vocabulario y toma de notas. El rol del intérprete en las distintas etapas de un juicio. Indagatoria, diligencias procesales, entrevistas y juicio oral. La importancia de la precisión. Cómo damos fe en calidad de intérpretes.

**Fechas:** viernes 13, 20, 27 de agosto, 3 y 10 de septiembre.  
**Horario:** 18:00 a 20:00  
**Arancel:** \$ 65.-

**Octubre**

**Terminología procesal penal**

(Para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Perla Klein) Este curso está especialmente orientado a quienes quieran desempeñarse en ese fuero.

**Temario:**  
 Generalidades del Derecho Penal y Procesal Penal - La acción penal - Ejercicio de la acción - Oportunidad - Notificación - Demanda - Demandados - Partes - Facultades. - Efectos - Instancia privada y pública - Delito. Delitos continuados. Patrocinio letrado - Representación. Actas - Contenido - Formalidades. Testigo - Declaración - Actos procesales - Actos judiciales - El proceso penal - El agente fiscal - Notificaciones - Requerimientos - Medidas ineludibles - Actuación durante la instrucción. Alegatos. Audiencias: acceso, prohibición - Asistentes: obligaciones - Oralidad actuada - Publicidad - Forma de las resoluciones - Audiencias de conciliación - Auto de elevación - Auto de procesamiento - Documentación y escritos frecuentes en el proceso penal - Elevación a juicio - Auto de elevación. Diligencias urgentes - Dictámenes - Facultades de la defensa - Incidente - Proposición de diligencia - Recursos - Vistas. Intervención de peritos. Recepción de pruebas - Documentos archivados, cotejo, protocolizados públicos - Traducidos: traducción obligatoria - Falso testimonio - Exhortos, extradición, restitución y traducción de los fundamentos jurídicos en los exhortos - Terminología procesal penal económica - Tribunales de otra jurisdicción - Tribunales extranjeros.

**Fechas:** jueves 7, 14 y 21 de octubre.  
**Horario:** 18.30 a 20.30.  
**Arancel:** \$ 45.-

**Cursos a Distancia**

**Convenio CTPCBA - LITTERAE Formación del Traductor Corrector en Lengua Española**

La Fundación Instituto Superior de estudios lingüísticos y literarios LITTERAE y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires han organizado, dentro del PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA, el curso de formación del traductor corrector en lengua española, para que aquellas personas que deseen ampliar su conocimiento sobre el uso del idioma español puedan hacerlo, aunque vivan en lugares distantes de Buenos Aires y de la República Argentina.

El programa comprende la enseñanza y aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por la Real Academia Española y de los temas gramaticales que debe conocer un traductor.

**Destinatarios del Curso:**  
 Traductores (Públicos, Literarios o Científico-Técnicos).

**Objetivos del Curso:**  
 Perfeccionar a los traductores en el uso del español. - Mejorar su nivel de escritura. - Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español. - Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua. - Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

**Duración del curso:** 2 cuatrimestres.  
**Dedicación requerida:** 4hs semanales.

**Asignaturas que constituyen el curso:**  
**Primer cuatrimestre:** Gramática del Español; Normativa del Español.

**Segundo Cuatrimestre:** Corrección de textos; Normativa de la Redacción.

El costo del curso incluye el cuadernillo de práctica para las respectivas materias. No incluye los libros que se necesitaran para el estudio de las asignaturas, los que podrán ser adquiridos en la Fundación. La tutoría será ejercida por los profesores responsables del curso, desde LITTERAE.

**Importante:** El curso comienza en el momento de la inscripción, ya que es individual y no grupal. La Fundación Litterae asignará un tutor a cada alumno.

La inscripción se realiza en el CTPCBA, y en ese momento se hace entrega del cuadernillo de prácticas correspondiente al cuatrimestre. Si la inscripción se realiza por fax, el alumno deberá indicar expresamente dónde desea que se le envíe el cuadernillo.

Se recuerda que para realizar el curso deberán adquirir algunos libros. Para

averiguar su costo, favor comunicarse con la Fundación Litterae, al teléfono 4786-1127, de lunes a viernes de 16.30 a 20.30.

**Inscripción:** a partir del mes de marzo.

### **Proofreading y corrección de textos traducidos al inglés**

(Curso a distancia dictado por el Prof. Alejandro Parini)

**Objetivos:** Optimizar el nivel de redacción en inglés de los textos traducidos.

Se hará hincapié en los aspectos sutiles del idioma, como combinaciones sintagmáticas (collocations), fluidez, elecciones de léxico adecuado y otros aspectos pragmáticos, que conducen a una mejor comprensión del texto en inglés por parte del lector.

El curso consta de una práctica intensiva de redacción en inglés, basada en ejercicios de traducción en donde se pone énfasis en la construcción del texto en la lengua extranjera y posterior proofreading de dicho texto.

**Fecha de comienzo:** 6 de septiembre de 2004

**Duración:** 6 de septiembre a 6 de diciembre de 2004.

**Cierre de inscripción:** 20 de agosto, a menos que se completen las vacantes con anterioridad.

(Inscribirse con anticipación, porque las vacantes son limitadas y la fecha de cierre de inscripción esta sujeta a la disponibilidad de vacantes).

**Arancel:** \$ 150.-

## **Próximo examen de acreditación de la *American Translators Association* (ATA) - Información de interés para todos los miembros de la ATA**

El próximo sábado 24 de julio, de 10.00 a 13.00 se tomará, nuevamente en la sede de nuestra institución, el examen de acreditación de la American Translators' Association (ATA).

A partir de este año quienes deseen tomar el examen deberán cumplir con una serie de requisitos. Para los Traductores Públicos, este hecho no presenta inconvenientes debido a la formación académica que posee el Traductor Público y, además, la pertenencia a una asociación de traductores miembro de la FIT.

Para mayor información se puede consultar la página:

[www.atanet.org/acc/Eligibility\\_Requirements.pdf](http://www.atanet.org/acc/Eligibility_Requirements.pdf)

Cuando se complete el formulario se deberán enviar también una copia de la credencial del Colegio, o una fotocopia del diploma de Traductor Público.

Como en otros años, el examen será supervisado, por la Trad. Públ. Alejandra Azurmendi.

A partir de este año, para quienes ya son miembros acreditados, el nuevo programa de certificación exige que para seguir conservando esa categoría se deberán sumar 20 puntos de crédito en cursos de capacitación y perfeccionamiento, por cada período de 3 años. El vencimiento de este primer período es en el año 2007.

**La buena noticia es que luego de conversaciones con las autoridades de ATA, se ha resuelto que los cursos que se realicen en el Colegio sean computados para este fin. De esta forma, quienes son miembros acreditados de ATA, podrán obtener 1 punto por hora de curso y hasta un máximo de 5 puntos por curso. Los profesores que dicten estos cursos tendrán 2 puntos por hora de curso. En todos los casos sólo se aceptará un máximo de 10 puntos por año.**

**Los puntos de crédito se computan por los cursos que se realicen a partir del momento de la acreditación.**

## Novedades Bibliográficas

En la presente edición, en lugar de volcar el relato objetivo e impersonal de una crítica bibliográfica, la colega Cristina Magge nos presenta su obra: Equivalencia terminológica del procedimiento parlamentario argentino-norteamericano, tesis defendida ante la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de El Salvador.

### La Importancia de la capacitación en la terminología del procedimiento parlamentario

Fuera de lo que constituye el ámbito del Congreso y de las legislaturas provinciales, el procedimiento parlamentario y su terminología forman parte de una especialidad casi desconocida, sobre la que no abundan referencias ni bibliografía adecuada. Por este motivo, cuando es necesario traducir algún acontecimiento ligado a cámaras legislativas o cierta decisión adoptada por ellas, inevitablemente surgen dudas difíciles de aclarar. Este desconocimiento, incluso conduce a traducir vocablos en forma literal, lo que, generalmente, aumenta el desconcierto.

Luego de años de fragmentada actividad, nuestro Poder Legislativo está despojándose del letargo que lo había invadido durante los últimos tiempos. En la actualidad, estamos frente a indicios de un serio interés en la preparación de expertos en legislación, tal como es costumbre desde hace tiempo en muchos países. Así lo ha entendido nuestro Congreso Nacional, quien hace más de una década creó la Tecnicatura en Legislación. Asimismo, el ámbito académico también ha entendido la necesidad de formar especialistas en el área parlamentaria, para responder a la demanda de asesoramiento en la redacción y formación de las leyes que regirán nuestras vidas. La Universidad del Salvador, la U.C.A. y recientemente, la U.B.A., han creado cursos de postgrado sobre ciencia y técnica legislativa, a los que están respondiendo profesionales ávidos de penetrar en lo

que, hasta hace poco, era una insondable área de especialidad, abordando innumerables temas, tales como política, *drafting* y estilo legislativos.

No cabe duda que esta iniciativa refleja claramente la exigencia del país de contar con profesionales capacitados en este campo altamente especializado. De modo tal que, así como los claustros se hacen eco de esas necesidades, es importante que los traductores también comiencen su capacitación. Por el momento, es indudable que la demanda de trabajo es escasa. Sin embargo, esta apertura académica muy pronto traerá aparejada la imperiosa necesidad de traducción de textos extranjeros sobre el procedimiento parlamentario en distintas latitudes, para lo cual –y a fin de que no vuelva a suceder lo que ya ha ocurrido con la producción de traducciones poco precisas– será imprescindible contar con expertos en el tema.

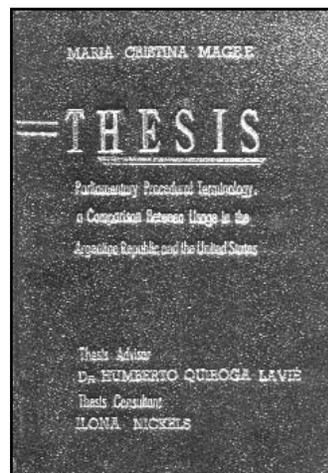
Una traducción correcta es el producto de haber comprendido el tema que se traduce, más allá de las distancias culturales, políticas o idiomáticas que puedan obstaculizar el logro del objetivo. Conocer el lenguaje utilizado en las cámaras legislativas como también las distintas instancias del procedimiento, redundará en traducciones fidedignas que permitirán el intercambio fluido en materia legislativa entre nuestro país y el resto del mundo.

### Magge, María Cristina

#### Parliamentary procedural terminology: a comparison between usage in the Argentine Republic and the United States.

Buenos Aires: Universidad del Salvador, 2002.- 365 p.

Facsimil de la tesis original presentada en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de El Salvador.



# Nuevos matriculados

Felicitemos a los Traductores Públicos que juraron el 27 de febrero, 3 y 25 de marzo, el 29 de abril y el 4 de mayo de 2004.



Marzo - Abril - Mayo 2004

## Inglés

6027 PERALTA, Mariel Gimena	XVI	351	6023 LIÑARES PEREIRA, María Constanza	XVI	370
6048 RUGGERI, Pablo Alejandro	XVI	352	6025 GODOY, Sabrina Florencia	XVI	371
5998 CHAIA, María Claudia Geraldine	XVI	353	6026 MENUCCI, Julieta	XVI	372
6002 PÉREZ GUARNIERI, Verónica Fabiana	XVI	354	6028 BAEZ, Marta	XVI	373
6008 MONCALVO, Valeria Andrea	XVI	355	6029 FIGALLO, María Victoria	XVI	374
6009 COMADIRA FERNÁNDEZ, Ma. Fernanda	XVI	356	6030 KURINGHIAN, Pamela Verónica	XVI	375
6010 GENEROSO, Agustina	XVI	357	6033 DRUETTA, María Eugenia	XVI	378
6011 BORGOGNO, María Alejandra	XVI	358	6034 SOSA, María Victoria	XVI	379
6013 NIGLIA, Elina Beatriz	XVI	360	6035 POLTI, Vanesa Paola	XVI	380
6014 RABADÁN PAZ, Ricardo	XVI	361	6036 GUTIÉRREZ, María Silvia	XVI	381
6015 SERI, Georgina	XVI	362	6037 PAREDES VALENCIA, María Gabriela	XVI	382
6016 ESTE HADGES, Mariana Luisa	XVI	363	6038 TELLECHEA, Eleonora	XVI	383
6017 SCHIARITI, María José	XVI	364	6039 ZUDAIRE, María Lorena	XVI	384
6018 GONZÁLEZ, Javier Sebastián	XVI	365	6041 LÓPEZ, Mariana Cyntia	XVI	386
6020 CULTRARO, Marcela Alejandra	XVI	367	6042 SCORIANI, Erica Elena	XVI	387
6021 MACOR, Mariana Guadalupe	XVI	368	6043 ROSELLO, María Gabriela	XVI	388
6022 PIZZO, Lorena Diana	XVI	369	6044 CAIAN, Magalí Vanesa	XVI	389



N° 69 mayo - junio - julio 2004



**Inglés**

6045 ANTICO, Rosaura	XVI	390
6046 OBRADOVICH, Pamela Elizabeth	XVI	391
6047 CANOSA, Valeria Andrea	XVI	392
6049 SALERNO, María Elena	XVI	393
6052 VOLUJEWICZ, Julieta	XVI	396
6053 DE GRANDI, Valeria Adriana	XVI	397
6054 VÁZQUEZ, Verónica Gabriela	XVI	398
6055 ACEA FOMBELLIDA, Corina Maribel	XVI	399
6056 RE, Gisela Muriel	XVI	400
6024 CORRADI, Daniela Cintia	XVI	401
6061 ARIZTOY, María Virginia	XVI	402
6050 MARTIARENA, María Inés	XVI	404
6057 DEJTIAR, Jacqueline Mariel	XVI	405
6059 SUPERTINO, Andrea	XVI	408
6062 SACULLO, Nora Beatriz	XVI	410
6063 FONTANA, Karina Andrea	XVI	411
6065 SINAGRA, Verónica	XVI	412
6066 MENDIÓROZ, Angelina	XVI	413
6068 PEJNOVIC, Eugenia	XVI	414
6069 FORNO, Adriana Verónica	XVI	415
6067 VALLATI, Mariela Verónica	XVI	416
6070 SANABRIA, Patricia Nora	XVI	417
6071 ETCHEBASTER, Mariela Silvana	XVI	418

6072 PONTIGGIA, María Susana	XVI	419
6073 BALDA, Manuel Benito	XVI	420
6074 LASSAQUE, Luisa Fernanda	XVI	421
6077 BRUNET, Valeria	XVI	422

**Francés**

6012 CAÑAS, Claudia Verónica	XVI	359
6019 PIGNOTTI, Lisa Mariela	XVI	366
6085 DEL RÍO RESSIA, Marianela	XVI	403

**Italiano**

6040 GOMEZ, Nadia Silvana	XVI	385
6051 MAGLIONI, Valeria	XVI	395
6078 RAGOZINO, María Antonieta	XVI	423

**Portugués**

6031 SCHAAD, Priscila	XVI	376
6032 SARO, María Liliana	XVI	377
6060 PELLIZZARO, Valentina	XVI	409

**Ucraniano**

4234 LUKJANCZUK, Liliana Margarita	XVI	406
------------------------------------	-----	-----

